Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas
Facultad de Ciencias Sociales.
Departamento de Estudios Socioculturales.

TRABAJO DE DIPLOMA

Título: La Propaganda Política en la legitimación de cambios sociales luego del triunfo de la Revolución Cubana. La Primera Ley Reforma Agraria.

Autor: Yunier García Santos.
Tutor: Lic. Jeisil Aguilar Santos.
Consultante: Lic. Carlos Alberto Ramón Sanabria

Santa Clara
2011

PENSAMIENTO

"Un periódico por insignificante que sea, si tiene ideas propias o sostiene un principio, es un faro que ilumina a la sociedad, un termómetro que marca la altura de la civilización de un pueblo"

Benito Juárez.

DEDICATORIA

A mis padres, por guiar mis pasos y ayudarme a llegar hasta aquí, por hacer de mí una mejor persona.
A toda mi familia, La raíz de mi vida.

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por ser luz y sostén.
A mi tutora Jeisil, por su orientación, dedicación y confianza.
A Carlos, por su ayuda en la realización de esta investigación.
A Miriam y Berto, por ser como unos padres para mí.
A mi abuela Minerva, especialmente.
A mi hermano y amigos, que siempre me brindaron su apoyo incondicionalmente.
A la Gran Familia de Cristina, gracias por mostrarme el camino y por ser tan especiales.
A mis profesores y compañeros de estudio, por ayudarme a crecer en conocimientos y a formarme como profesional.

RESUMEN

Esta investigación tiene como objetivo, mostrar cómo refleja la propaganda política refrendada en el periódico La Publicidad, los cambios acontecidos tras el dictado de la Primera Ley de Reforma Agraria en Villa Clara. En la misma se caracterizó el discurso periodístico de esta publicación, como parte de la campaña propagandística efectuada en relación con esta importante ley revolucionaria, específicamente en Villa Clara. Se obtuvo resultados concluyentes que demuestran la trascendencia positiva que tuvo en el periódico La Publicidad, la implementación de esta ley agraria, dictada el 17 de mayo de 1959. A la luz de los cambios que acontecen en el país, se hace necesario entender la magnitud de la influencia de los medios y de la propaganda política en la trasmisión y legitimación de los cambios políticos e ideológicos. Según la bibliografía consultada no se ha realizado un estudio de este tipo en la provincia. Permite además, una sistematización del periódico La Publicidad en relación al tema objeto de investigación, en los tres primeros años luego del triunfo del 1 de enero de 1959. Es un estudio de carácter cualitativo, que fundamenta su examen en el análisis del discurso periodístico implicado. Cuenta con dos capítulos, en el primero se realiza un acercamiento teórico a la propaganda política cubana en la legitimación ideológica del proceso revolucionario (1959-1961). En el segundo capítulo se hace alusión a la propaganda política refrendada en el periódico La Publicidad ante la Primera Ley de Reforma Agraria en Villa Clara. Esta investigación concluye con las conclusiones, recomendaciones, bibliografías referidas al tema y los anexos correspondientes.

ÍNDICE

Introducción 1

Capítulo # 1: Acercamiento teórico a la Propaganda Política Cubana en la legitimación ideológica del proceso revolucionario. (1959-1961. 9

1.1: La propaganda política y su relación con la ideología 9

1.2: La propaganda política en la legitimación del proceso revolucionario cubano. 16

1.2.1: La Revolución Cubana como proceso sociocultural 18

1.2.2: Una revolución desde la tierra. La Primera Ley de Reforma Agraria. 28

1.2.3: La Primera Ley de Reforma Agraria en Villa Clara. Particularidades. 34

1.3: La propaganda política ante los cambios de la Reforma Agraria en Villa Clara

Capítulo # 2: La propaganda política refrendada en el periódico. La Publicidad ante la Primera Ley de Reforma Agraria en Villa Clara. 42

2.1: Caracterización del periódico La Publicidad de 1959 a 1961. 42

2.2: Análisis de contenido de las noticias propagandísticas relacionadas con la Primera Ley de Reforma Agraria en el periódico La Publicidad. 48

Conclusiones 65

Recomendaciones 67

Bibliografía 69

Anexos 78

INTRODUCCIÓN

Con el triunfo de la Revolución Cubana, el 1 de enero de 1959, se inició una nueva etapa en la historia del país: la Revolución en el poder. Con esta se dejaban atrás más de 2 años de guerra y casi 7 de una dictadura sangrienta impregnada de corrupción, miseria y frustración. La misma le había costado más de 20 mil vidas a la sociedad cubana.

Luego del 1959, en Cuba se vivía un espíritu de júbilo y de confianza, comenzando un período totalmente nuevo con respecto a las concepciones sociales, económicas y políticas en general. La Revolución Cubana no fue solo una revolución en lo económico-político, sino también en lo sociocultural. Las formas de expresión de este proceso fueron muchas, constituyendo la propaganda política una de ellas.

El período seleccionado para este estudio abarca desde el triunfo del 59 y hasta 1961, como el primer momento de la Revolución Cubana en el poder, siendo esta una etapa que estuvo caracterizada por la búsqueda de definiciones ideológicas del proceso revolucionario. Además, resulta un lapso de tiempo importante dentro de la historia de país.

Durante los años posteriores al Triunfo de la Revolución, la sociedad cubana experimentó profundos cambios en todas las esferas: social, económica, política. Fue una etapa de experimentación, y a la vez fundacional, en la que se marcarían pautas importantes para un ejercicio profesional de la propaganda revolucionaria, que a partir de 1959 juega un papel protagónico en la construcción del proyecto revolucionario.

Las transformaciones que acontecieron en Cuba a partir de este momento, involucraron a los medios de comunicación masiva no solo como objetos sino como sujetos del cambio. Esta radicalización en el proceso revolucionario revirtió progresivamente todo el aparato organizativo e ideológico anterior como consecuencia de las nuevas relaciones sociales. Proceso que la prensa reflejó, primeramente desde dos posiciones antagónicas, dadas en la coexistencia de los medios de prensa burgueses y la nueva prensa revolucionaria.

Durante esta etapa inicial, las publicaciones periódicas constituyeron uno de los medios fundamentales en la legitimación de los cambios ocurridos con

la Revolución Cubana, manifestando en su interior movilidad de criterios, pensamientos, ideas respecto a diversas situaciones que presentaba el país. Durante el período existen diversas publicaciones de este tipo entre las que destaca el periódico villaclareño La Publicidad. La presente investigación constituye un primer acercamiento a la propaganda política alrededor de los cambios revolucionarios, específicamente a la Primera Ley de Reforma Agraria en dicho periódico en la provincia.

A la luz de los cambios que acontecen en el país, se hace necesario entender la magnitud de la influencia de los medios y de la Propaganda Política en la trasmisión y legitimación de los cambios políticos e ideológicos.

La Novedad de esta investigación radica en que según la bibliografía consultada no se ha realizado un estudio de este tipo en la provincia. Permite además una sistematización del periódico La Publicidad en relación al tema objeto de estudio en los tres primeros años luego del triunfo del 1 de enero de 1959.

La Reforma Agraria es uno de los grandes logros de la Revolución. Actualmente ocurren cambios en la estructuración de los sectores productivos del país y el conocer experiencias anteriores permitirá mejores desempeños.

Constituyen antecedentes conceptuales de esta investigación, la tesis de licenciatura "De vuelta a los cimientos: La Historia de la Propaganda en Cuba en los primeros años de la Revolución", porque hace referencia a la reorientación del periodismo cubano, en los primeros años del la Revolución. "El largo y tortuoso camino de la propaganda", que teoriza sobre la propaganda revolucionaria en el contexto cubano. De la misma manera, fue objeto de análisis el texto "La historia de la propaganda: una aproximación metodológica" de Alejandro Pizarroso Quintero, profesor de la Universidad Complutense de Madrid, que muestra una panorámica sobre los sucesos más significativos del devenir de la propaganda política en el mundo, y su papel en la sociedad. "La Propaganda en el discurso diplomático", de Karla María Venero León. "El suplemento Lunes de Revolución en el panorama ideológico cultural de la Revolución Cubana en el poder", de Masiel Rangel Giró. Además fue ob-

jeto de análisis "El Discurso periodístico de los diarios Granma y Juventud Rebelde como parte de la campaña propagandística por el 50 aniversario de la Revolución Cubana", de Mabel Pérez Quintana.

La Primera Ley de Reforma Agraria es un cambio que, aunque radical, no se manifiesta con igual fuerza en Villa Clara que en otras provincias. Esto puede estar dado en el hecho de que el territorio no contaba con fincas de miles de hectáreas de tierra, como las que existían en otras regiones del país. No obstante a lo anterior, los cambios acontecidos tras el dictado de esta ley son recreados por las publicaciones de la época.

La Publicidad coexiste en la provincia, en el período de estudio, con El Villareño, periódico provincial fundado el 13 de mayo de 1900 y dirigido en el 59 por Armando A. Machado. A diferencia de este, el periódico objeto de esta investigación poseía como núcleo: la divulgación, promoción y publicidad de eventos, personalidades, visitas que se realizaban a la provincia en la etapa referida. Independientemente de su carácter "publicitario", esta publicación dedica algunas de sus páginas a ser eco de los cambios revolucionarios, específicamente a aquellos relacionados con el dictado de la Primera Ley de Reforma Agraria. De los elementos antes expuestos se deriva el siguiente

Problema científico:

¿Cómo refleja la propaganda política refrendada en el periódico La Publicidad, los cambios acontecidos en Villa Clara tras el dictado de la Primera Ley de Reforma Agraria?

Objetivo General:

Mostrar cómo refleja la propaganda política refrendada en el periódico La Publicidad, los cambios acontecidos tras el dictado de la Primera Ley de Reforma Agraria en Villa Clara.

Interrogantes Científicas:

¿Qué referentes teórico- metodológicos sustentan los estudios relacionados con la propaganda política y su relación con el establecimiento de cambios dentro de la Revolución Cubana?

¿Qué caracteriza el contexto en que se desarrolló la Primera Ley de Reforma Agraria?

¿Cómo la propaganda política refrendada en el periódico La Publicidad refleja los cambios acontecidos tras el dictado de la Primera Ley de Reforma Agraria?

Objetivos específicos:

1.Fundamentar los referentes teórico - metodológicos que sustentan los estudios relacionados con la propaganda política y su relación con el establecimiento de cambios dentro de la Revolución Cubana.

2. Caracterizar el contexto en que se desarrolló la Primara Ley de Reforma Agraria.

3. Determinar la forma en que la propaganda política refrendada en el periódico La Publicidad, refleja los cambios acontecidos tras el dictado de la Primera Ley de Reforma Agraria en Villa Clara.

Se ha empleado en el proceso investigativo la Metodología de Estudios de Pensamiento, que se inserta dentro de la Metodología Cualitativa. Esta permitirá profundizar en el proceso propagandístico de los tres primeros años luego del triunfo revolucionario, teniendo como propósito fundamental describir como se reflejaba este proceso en la prensa de la época, específicamente en el periódico villaclareño La Publicidad. La presente investigación constituye un primer acercamiento a la propaganda refrendada en dicha publicación en la provincia.

Métodos Teóricos:

Principio de la unidad de lo lógico- histórico: Esta investigación se realiza teniendo en cuenta el contexto histórico en que se desarrolla el estudio, y se analizan hechos relacionados con la Primera Ley de Reforma Agraria en Villa Clara en la etapa desde 1959 hasta 1961, sin llegar a realizar un estudio cronológico. Además se analizan los antecedentes inmediatos del problema agrario en Cuba, como antesala a la Primera Ley de Reforma Agraria dictada luego del triunfo revolucionario. Se tiene en cuenta la lógica a partir de todos los procesos ideológicos en la etapa a partir del análisis de publicaciones

periódicas y otras bibliografías.

Analítico- Sintético: Por medio del análisis de los documentos relacionados con el tema objeto de investigación se realiza una síntesis que se expresará a través de los resultados.

Inductivo- Deductivo: A través del procesamiento de toda la información recopilada se analizaron los aspectos individuales y su posterior generalización acorde a las características observadas. Donde se tuvo en cuenta la propaganda política relacionada con la Primera Ley de Reforma Agraria en noticias del periódico La Publicidad, se generalizan y luego de ser constatados, se arriban a conclusiones objetivas.

Métodos empíricos:

Revisión bibliográfica documental: Fue empleada con el propósito de profundizar los referentes teórico - metodológicos relacionados con el objeto de investigación. Se utilizaron fuentes primarias y secundarias.

Las fuentes primarias fueron sobre todo libros, revistas, prensa y otros documentos que recogieran el contexto socioeconómico, político-ideológico y sociocultural del período 1959-1961.

Las fuentes secundarias posibilitaron el análisis del proceso ideológico generado en Cuba a partir del primero de enero de 1959 y de los aspectos relacionados con La Primera ley de Reforma Agraria y la propaganda política en Cuba.

Para lograr una mayor comprensión del tema se realizó una revisión de todos los números del periódico La Publicidad en estos tres años referidos. También se consultaron otros periódicos como El Villareño, revistas y documentos que abordan aspectos relacionados con esta importante ley la Primera Ley de Reforma Agraria. Además fueron revisadas un buen número de fuentes que constituyen los antecedentes del presente estudio, posibilitando un mayor acercamiento a la historia y desarrollo del tema estudiado.

Análisis del discurso: Para los efectos de esta investigación, se ha considerado la propuesta elaborada por Teun van Dijk sobre las estructuras y estrategias del discurso periodístico. El empleo de este método posibilitará, por

medio de los textos periodísticos de La Publicidad, conocer los propósitos, opiniones e intenciones de los emisores, como también sus referentes contextuales; analizar las estructuras y estrategias discursivas de la muestra elegida y analizar la cobertura propagandística que dio el periódico La Publicidad entre los años 1959 a 1961, a la Primera Ley de Reforma Agraria, caso de estudio del presente trabajo.

El análisis del discurso "pretende explicar cómo a través de estructuras textuales especiales, los individuos y grupos adoptan y elaboran determinados contenidos y cómo esta información lleva a la formación de deseos, decisiones y actuaciones." (1)

En relación al análisis de las estructuras discursivas del texto como objeto formal y el discurso, Van Dijk refiere que el objetivo fundamental del análisis del discurso es producir descripciones explícitas y sistemáticas, en el orden textual como en el contextual, de unidades del uso del lenguaje, nombrado discurso. Las estructuras discursivas previamente deben ser identificadas a la hora de realizar el análisis, para posteriormente caracterizar las estrategias utilizadas por el periodista en su intención de persuadir a los lectores.

Para esta investigación se consultó una publicación de la provincia que fue importante durante este período y que constituyó el cuarto periódico sobreviviente más antiguo de Cuba. Este medio reflejó el quehacer del territorio y siguió las medidas tomadas por el gobierno revolucionario luego del triunfo del primero de enero del 59, aunque de una forma inestable a lo largo de estos tres años.

El análisis se centró fundamentalmente en 40 noticias relacionadas con la Primera Ley de Reforma Agraria, escogidas dentro de las 82 ediciones consultadas en el período antes señalado.

La tesis cuenta con dos capítulos. El primero de ellos: Acercamiento teórico a la Propaganda Política Cubana en la legitimación ideológica del proceso revolucionario (1959-1961), posee tres epígrafes donde se hace referencia en primer lugar, a la propaganda política y su relación con la ideología. En el segundo epígrafe se trata la propaganda política en la legitimación del pro-

(1) Ver: Van Dijk, La Ciencia del texto. Ediciones Paidós, Barcelona, 1992, p. 22.

ceso revolucionario cubano. Se hizo necesario en dicho epígrafe, establecer en un primer sub-epígrafe que tratara la Revolución Cubana como proceso sociocultural donde se exponen las principales medidas económicas, políticas y sociales dictadas por el gobierno revolucionario luego del primero de enero del 59.

En un segundo sub-epígrafe llamado Una revolución desde la tierra. La Reforma Agraria, se abordan de forma general los antecedentes de esta importante Ley Revolucionaria, así como su desarrollo y repercusión a nivel nacional. En un tercer sub-epígrafe se hace referencia propiamente a la Reforma Agraria en Villa Clara y las particularidades que tuvo en este territorio. Por último, en un tercer epígrafe se abordó la propaganda política ante los cambios de la Reforma Agraria en Villa Clara donde se hace un esbozo general de los medios de comunicación, especialmente de la prensa.

El segundo capítulo se titula: La propaganda política refrendada en el periódico La Publicidad ante la Primera Ley de Reforma Agraria en Villa Clara. Este cuenta con dos epígrafes, en el primero se realiza una caracterización del periódico La Publicidad de 1959 a 1961. En un segundo epígrafe se realiza un análisis del discurso de las noticias propagandísticas relacionadas con la Primera Ley de Reforma Agraria en el periódico La Publicidad.

CAPÍTULO I

Acercamiento teórico a la Propaganda Política Cubana en la legitimación ideológica del proceso revolucionario. (1959-1961)

1.1. La propaganda política y su relación con la ideología.

Los estudios sobre los medios de difusión masiva y su alcance en el accionar consciente o no de los hombres, como entes individuales y sociales, han cobrado auge en los últimos años. Este hecho está dado por el rápido desarrollo de las Nuevas Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones y por la utilización, cada vez mayor, de las mismas por parte de los Aparatos ideológicos del Estado (2). Uno de los peligros más inminentes acaecidos tras este desarrollo vertiginoso y desigual, es la posibilidad que poseen los polos más desarrollados de utilizar la tecnología en sus diversas manifestaciones y medios, en la propagación de la ideología a que responden las clases dominantes. En los últimos años las campañas electorales han hecho uso de las nuevas tecnologías en funciones propagandísticas, vale citar el caso de la Campaña de Obama o de las recientes páginas colgadas por simpatizantes del gobierno venezolano. La propaganda política ha alcanzado nuevos bríos, nuevas formas, que la convierten en un mecanismo cada vez más fuerte y menos percibido por las masas de votantes, ingenuas ante los disfraces de los discursos ideológicos.

La propaganda política, ha sido motivo de estudios multidisciplinarios que implican posiciones que van desde una pretendida neutralidad hasta posiciones abiertamente parciales. La neutralidad en estos estudios siempre es cuestionable, en cuanto cada hombre responde a una colectividad específica que no rebasa posiciones políticas o ideológicas.

La relación propaganda- ideología esta dada desde el concepto de la primera. En la actualidad se hace cada vez más complicado tratar de crear una definición del término propaganda. La gran mayoría de los conceptos actuales se diferencian en buena medida de los primeros y se identifican por un marcado carácter manipulador. A pesar de estas divergencias, no ha cambiado el propósito del propagandista de influir en la ideología del público a quien está

(2) Se designa con este nombre "cierto número de realidades que se presentan al observador inmediato bajo la forma de instituciones distintas y especializadas". Se considera aparatos ideológicos de Estado las instituciones siguientes:
AIE religiosos (el sistema de las distintas Iglesias),
AIE escolar (el sistema de las distintas Escuelas, públicas y privadas),
AIE familiar,
AIE jurídico,
AIE político (el sistema político del cual forman parte los distintos partidos),
AIE sindical,
AIE de información (prensa, radio, T.V., etc.),
AIE cultural (literatura, artes, deportes, etc.).

dirigida, en favor del logro de sus intereses.

Muchos autores coinciden en que la propaganda está vinculada fuertemente a la ideología: *"es un instrumento de la ideología, uno de sus medios más importantes de difusión de un determinado sistema de opiniones…"* (3)

La propaganda política utiliza metáforas o símbolos en la legitimación ideológica, venden una idea que puede ir desde concepciones pragmáticas como el progreso económico hasta ideas románticas como la libertad total.

Debido a la división de clases sociales y al enfrentamiento entre las mismas, las clases más dominantes comenzaron a imponer progresivamente su ideología y como consecuencia, su acción propagandística. "Las ideas propagandizadas responderán siempre a los intereses de quienes las propagan, tienen una causa económica y se encaminan a destruir por medio de la persuasión, la explicación, el convencimiento, o según el caso, el engaño y la mentira, las posiciones de la clase oponente" (4). De esta forma se pone de manifiesto el carácter activo que juega la propaganda en la lucha ideológica.

Diversos autores ubican el momento de mayor auge de la propaganda en la primera mitad del siglo XX, entre los años 1917 y 1945 fundamentalmente, con los regímenes totalitarios: el bolchevismo, el fascismo o el nazismo. La trascendencia religiosa que traía el término deja de ser importante, porque la connotación política comenzaría a tener un mayor protagonismo en las campañas propagandísticas.

La Primera Guerra Mundial, marcó el comienzo de una idea diferente para tratar la propaganda y cambia por completo los modos en que esta fue concebida. Todo esto trae como consecuencia que se le otorgue un nuevo significado, y que además aumente el interés por su estudio y su definición teórica, lo que le concede por primera vez un carácter científico.

Estos años de guerra se identificaron por la presencia de una propaganda encaminada a fraccionar, deshonrar y desalentar las fuerzas del adversario, constituyendo uno de los más significativos componentes ideológicos presentes durante la Primera Guerra Mundial y a partir de ese momento en cada una de las contiendas bélicas que se sucedieron. Alejandro Pizarroso Quintero,

(3) Blejov. La Propaganda Política. 1983, p. 16.

(4) Godínez Sosa, Emilio. Nacimiento del Marxismo: Medios de la propaganda Marxista. En Revista Propaganda (No. 30), 1981, pp. 48-49.

vicedecano de la Universidad Complutense de Madrid, plantea una definición para reconocer este tipo de propaganda.

"En realidad, en un sentido estricto propaganda de guerra no sería otra cosa que aplicar los modelos, formas y técnicas de la propaganda en general en tiempo de guerra y para fines bélicos. Aunque también podría entenderse a la inversa". (5)

La propaganda nazi es considerada un modelo único, debido a las matrices culturales y humanas que exacerbó, así como el papel primordial que jugó en la construcción ,fomento y transmisión de su ideología.

Hitler en 1925 planteaba que "La propaganda aventajará, con su impetuoso avance, de muy de lejos a la organización, a fin de conquistar el material humano indispensable para esta última. Siempre he sido enemigo de la organización precipitada y pedante, que produce inertes y mecánicos resultados.

Por esta razón, lo mejor es dejar que una idea se difunda desde un centro y por medio de la propaganda durante un espacio de tiempo dado, y luego explotar cuidadosamente en busca de dirigentes entre los seres humanos que acudieron a la cita" (6)

Esta afirmación nos muestra el uso manipulador e instrumentalizado que le confiere a la propaganda este régimen autoritario. Como la propaganda era ideada como una táctica de guerra y legitimación social, de tal forma que el Ministerio de Educación Popular y Propaganda, creado en 1933, y al frente del cual se encontraba Joseph Goebbels, era estimado uno de los más significativos del estado nazi.

El control sistemático de los medios de comunicación, el aprovechamiento al máximo de las posibilidades técnicas que ofrecían estos medios en la época, la reducción de sus contenidos, la repetición incansable de ideas, la construcción de una falsa impresión de unanimidad, y el propósito de enraizar actitudes primitivas, de odios y prejuicios, son algunas de sus características fundamentales.

Este tipo de propaganda tuvo gran relevancia no solo en Alemania sino en

(5) Ver La Guerra Civil española, un hito en la historia de la propaganda. En El Argonauta Español, Número 2. 2005. Disponible en http://argonauta.imageson.org./Documento62.html. Consultado 26 de febrero de 2011.

(6) Rodero Antón, Emma. Concepto y técnicas de la propaganda y su aplicación al nazismo, Universidad pontificia de Salamanca. España. Disponible en: http://www.bocc.ubi.pt. Consultado el 26 de febrero de 2011.

todo el mundo, además de que ha sido uno de los más estudiados debido a su impacto.

Otro de los grandes modelos sociales que tuvo gran trascendencia lo constituyó el soviético, que utilizó la propaganda de una forma organizada y sistemática. Sus objetivos estuvieron encaminados principalmente a alcanzar un mayor conocimiento del marxismo-leninismo como teoría revolucionaria para elevar la conciencia histórica del proletariado; alcanzar una sólida unidad y disciplina partidistas; y mantener, a través de la agitación directa, una elevada capacidad de movilización y de lucha dentro de los trabajadores y los campesinos.

Esta concepción de propaganda, se basó fundamentalmente en la necesidad de que el discurso propagandístico y la acción de los agentes sociales que le determinan, lograran una correspondencia. Lo cual se puede tomar como un aspecto que lo diferencia de la propaganda nazi.

El gran ideólogo de esta revolución, la primera de su tipo, fue Vladimir I. Lenin, quien tuvo la labor de regir y conceptualizar la propaganda en Rusia. Este reconocía el papel fundamental de la vanguardia a la hora de dar a conocer la ideología marxista-leninista.

Para lograr fortalecer la ideología comunista en la sociedad rusa, y tratar de imposibilitar que otras formaciones sociales, como el imperialismo, se interpusieran en el proceso de construcción del socialismo, se realizó una ardua labor propagandística. Lenin, considerado el dirigente revolucionario más importante en Europa en el siglo XX, planteó que "lo principal es la propaganda y la agitación en todas las capas del pueblo" (7)

A la actividad que tenía como finalidad poder hacer realidad el discurso propagandístico, Lenin la nombraba agitación. Ya que en estos momentos la idea que se manejaba era que "un propagandista presenta muchas ideas a una o a algunas personas; un agitador presenta sólo una o algunas ideas, pero se la presenta a una masa de gente" (8). Esto refleja claramente como Lenin se acercaba a las masas como agitador y no como propagandista.

(7) Ver en: Sobre la propaganda y la agitación. La Habana. Editora política. 1979, p. 2.

(8) Rodero Antón, Emma. Concepto y técnicas de la propaganda y su aplicación al nazismo, Universidad pontificia de salamanca. España. Disponible en: http://www.bocc.ubi.pt. Consultado el 26 de febrero de 2011.

Las acciones de agitación inseparables a la práctica de la propaganda, forman parte de un proceso a través del cual se hace más fuerte la conciencia socialista.

Sin esta labor ideológica realizada por parte de Lenin al frente del partido, tanto obreros como campesinos, con la condición de clase más explotada, no hubieran podido tomar conciencia acerca de la necesidad indispensable de una revolución, que diera cumplimiento a las reformas que éstos reclamaban y cambiara por completo la precaria situación en la que se encontraban. A partir de esta gran necesidad, se comenzó a poner en práctica un discurso propagandístico basado en locuciones sencillas y en el análisis fehaciente, que logró llegar a estas clases oprimidas expresándose fundamentalmente en sus ansias por reclamar su lugar dentro de la sociedad rusa.

Este ideal de propaganda representa la "Toma de conciencia de clase movida por una minoría en vanguardia dirigida a la agitación y a la propaganda. Utiliza la revelación política y la consigna para clarificar y orientar" (9)

Además no puede dilucidarse ajena a la dinámica social específica en la cual se desenvolvió: como fue el desarrollo de la Gran Revolución de Octubre en 1917, y las constantes disputas contra las principales fuerzas extranjeras en aras de resistir las agresiones de estos.

La forma de concebir la propaganda en el sistema socialista es muy diferente a la propaganda desarrollada en las sociedades capitalistas. No es posible lograr la acción social y política, ni el discurso propagandístico, sin que se alcance la participación activa de las clases sociales a las cuales está dirigido dicho discurso y además se logre la retroalimentación y el intercambio entre estas en la sociedad a la cual pertenecen.

Específicamente lo que hizo diferente a la propaganda política en Rusia fue la gran masa de analfabetos a la que se tuvo que enfrentar.

Se hace importante tener en cuenta los medios peculiares de la propaganda que son más utilizados dentro de una comunidad determinada, pues muchas veces estos evidencian el nivel cultural y los intereses que identifican dicha comunidad.

(9) Vázquez Montalván, Manuel. Historia y Comunicación Social. Editorial Pablo de la Torriente, La habana. 1998, p. 118.

La palabra impresa para que tenga una amplia influencia, requiere de una población más educada que la palabra propiamente hablada. En Rusia fueron establecidos rincones campesinos y otros centros de lectura con el objetivo de que las personas que eran analfabetas o que tuvieran alguna discapacidad, pudieran recibir lectura regularmente. Como resultado de esto los diarios, los periódicos murales, los libros y las revistas se convirtieron rápidamente objetos del control de propaganda.

A pesar de las limitaciones que presentaba, este tipo de propaganda legitimador de la sociedad socialista, brinda un panorama interpretativo de este ejercicio en una forma social específica.

Con el triunfo de la Revolución Soviética y la aparición de países socialistas luego de terminada la Segunda Guerra Mundial, comienzan una serie de enfrentamientos entre diferentes Estados, que tienen lugar en el área de la propaganda en el período de guerra fría (10). En esta etapa la propaganda se convirtió en un instrumento de combate vital para las más importantes potencias del mundo como Estados Unidos y la Rusia Soviética; que según la opinión de especialistas evitó un enfrentamiento bélico.

En relación a los países occidentales, fundamentalmente Estados Unidos, la realidad fue totalmente diferente. La propaganda asumió como objetivos principales combatir externamente a los soviéticos y coyunturalmente a los fascistas, e internamente lograr el control sobre el comportamiento de las masas en cuanto a un modelo de sociedad liberal y paternalista.

Hacia el año 1930 una buena cantidad de estados democráticos dirigieron su atención fundamentalmente hacia el exterior de sus fronteras. El objetivo que perseguían era influir en el panorama político mundial, para lo cual cada una de estas potencias de occidente diseñó su propia estrategia de propaganda para establecer determinada posición.

Es importante el hecho de que la acción tuvo diferentes denominaciones. Los soviéticos la nombraban propaganda, junto con otro término, agitación. Los nazis aceptaron la misma designación. Los estadounidenses, los ingleses y los franceses hicieron suyos el vocablo información. A pesar de que utiliza-

(10) Pizarroso Quintero, Alejandro. La Historia de la propaganda: Una aproximación metodológica. Revista Historia y Comunicación Social, (No 4). Madrid. 1999. Disponible en: http://dialnet.unirioja.es/servlet/extaut?código-167605. Consultado el 3 de abril de 2011.

ban diferentes términos, cada uno de ellos perseguía los mismos objetivos.

Se debe destacar el papel fundamental que los medios propagandísticos han jugado en la legitimación de las revoluciones a lo largo de la historia de la humanidad. Una revolución no acontece solo en el orden económico, en lo político o en lo ideológico, sino también en el orden sociocultural. Estos cambios en ocasiones entran en contradicción con las estructuras de pensamiento de los grupos sociales que se ven inmersos en estos, y que consecuentemente son afectados en el proceso.

El siglo XX ha sido nombrado siglo de las revoluciones, en América latina ya distintos niveles comenzaban a estar en desacuerdo con los diferentes regímenes y gobiernos instaurados que explotaban sobre todo a las clases trabajadoras. De esta forma comienza un auge revolucionario en la región en la que se vieron inmersos un gran número de países latinoamericanos. Los antecedentes generales de revoluciones en el área se remontan a la Revolución de Octubre en Rusia a raíz de la cual comenzaron a crearse un gran número de partidos de ideología socialista y comunista en todo el subcontinente. Tal es el caso de Argentina, en el cual se desplegó la corriente del "socialismo espiritual", entre los ideólogos de mayor destaque se encontraba el sociólogo y psicólogo social José Ingenieros.

El antecedente más inmediato de la Revolución Cubana lo podemos encontrar en lo que se nombra como los Diez años de primavera (1944-1954) de Guatemala y además en el gobierno de Perón en Argentina.

Este auge revolucionario en Latinoamérica culminó en algunos países con la toma del poder por parte de gobiernos que respondían a los intereses de las clases mas explotadas. Tal es el caso del triunfo de la Revolución Cubana en enero de 1959 luego de años de guerra que dejaron el panorama económico social del país bastante deprimente.

En este proceso los medios masivos, no tan masivos entonces, jugaron un papel fundamental. La propaganda política ha acompañado a los procesos históricos cubanos desde la República, dividida en dos posiciones fundamentales, antisistémica y oficialista. Hasta el año 1960 continuaron circulando

simultáneamente los medios de prensa burgueses y la prensa revolucionaria del Movimiento 26 de Julio, del Partido Socialista Popular, así como otras publicaciones surgidas en este propio año. Luego de que el estado revolucionario comienza a tener el poder absoluto de los medios de comunicación "Se iniciaba el reto mayor. Ahora no se trataba del riesgo de la prensa clandestina, ni la tensión de combatir en casa a escribidores antipueblo, sino de contribuir activamente al desarrollo político, ideológico, económico y cultural, científico y técnico del pueblo" (11)

Todo este cúmulo de transformaciones acaecidas luego del triunfo revolucionario, alcanzó también a los medios y en especial a la prensa como espacio legitimador del nuevo ideal social.

"Junto a las alocuciones al pueblo, las conferencias de orientación política, los informes y otros documentos propagandísticos, los medios de comunicación masiva y en especial la prensa combatieron las ideas del régimen anterior y promovieron las doctrinas de la ideología revolucionaria, según las estrategias de propaganda orientadas por los dirigentes políticos, devenidos reguladores de la comunicación en Cuba" (12)

1.2. La propaganda política en la legitimación del proceso revolucionario cubano.

Es importante tener en cuenta que en el período iniciado el 1 de enero del 59 todavía no se podía hacer referencia a un cuerpo teórico de propaganda, debido principalmente por el carácter naciente de esta práctica en Cuba en relación con la nueva ideología. A pesar de esto el desarrollo económico, político y social de cuba, en toda su historia, ha estado marcado por la influencia de la propaganda.

Tras la derrota del régimen neocolonial, la propaganda en Cuba, de la mano del nuevo Gobierno Revolucionario, estuvo dirigida a consolidar, legitimar y proteger el nuevo proyecto social, en todas las áreas de la sociedad cubana y para el mundo. Esta propaganda estuvo determinada por las nuevas regula-

(11) Vera, Ernesto y Elio Cons tantín. El periodismo y la lucha ideológica. La Habana. Edición Pablo de la Torriente. 2006, p. 102.

(12) Pérez Quintana, Mabel. El discurso periodístico de los diarios Granma y Juventud Rebelde como parte de la campaña propagandística por el 50 Aniversario de la Revolución Cubana. Tesis de Diploma. Universidad de La Habana, Facultad de Comunicación. 2009, p. 63.

ciones de la comunicación (13) y la convulsa coyuntura política.

Algunos investigadores de la propaganda en Cuba han hecho aportaciones teóricas que han ayudado a una mejor comprensión. Tal es el caso de Jacinto Valdés-Dapena (14), quien la definió como "un proceso de comunicación social a través del cual una persona, grupo, clase social o institución, ejecuta acciones con el propósito de influir en los gustos, sentimientos, emociones y la conciencia política de otras personas, grupos o clases sociales con el fin de influir en estos para que modifiquen su conducta en interés de los fines del ejecutor. La propaganda comprende las diversas formas de conciencia social, entre las cuales pueden señalarse: Arte, conciencia jurídica, la concepción científica, ética, política y la ideología religiosa, así como la psicología social". (15)

Otros estudiosos cubanos sostienen la idea de que nuestro país, luego de la victoria del 59, dio un cambio total en relación a la forma tradicional de hacer propaganda (referida a la propaganda capitalista), por una totalmente nueva que comenzó a llamarse revolucionaria. Se debe destacar que no toma este calificativo por el hecho de que cambie de un modo radical los medios y las formas que utilizaba anteriormente, sino porque, sobre todas las cosas, transmitía una nueva ideología.

Haciendo referencia a este anterior planteamiento, Emilio Godínez Sosa plantea que "al hacer propaganda, se difunden ideas y concepciones comprometidas, cuyo carácter revolucionario o no depende de si responde a las aspiraciones de las clases progresistas en una sociedad dada o a los propósitos de las clases minoritarias, caducas y en franco proceso de crisis". (16)

En relación a este tema Julio César González, plantea que: "….en la sociedad socialista su contenido se encuentra en consonancia con los intereses y necesidades de todo el pueblo y, en particular, del proletariado, para lo cual se pone en función de la construcción y desarrollo del nuevo sistema" (17)

Asume además, el criterio de que "la influencia de la propaganda revolucionaria se basa en el convencimiento mediante la argumentación razonada y el análisis multifacético y profundo de los hechos de la vida social. Esta pecu-

(13) La creación de la Comisión de Orientación Revolucionaria (COR) y de las Organizaciones Revolucionarias Integradas (ORI), en 1961, fue uno de los primeros pasos para pautar y regular los lineamientos de la propaganda gubernamental en la nueva sociedad.

(14) Licenciado en Lengua y Literatura Hispánica, Doctor en Ciencias Jurídicas, Profesor Titular e Investigador Titular del Centro de Investigaciones Históricas de la Seguridad del Estado.

(15) Valdés-Dapena Vivanco, Jacinto. Piratas en el éter. La guerra radial contra Cuba 1959-1999. Ciencias Sociales. La Habana. 2006, p. 8.

(16) Ver en Nacimiento del Marxismo: Medios de la propaganda Marxista. En Revista Propaganda (No. 30), 1981, pp. 48-49.

(17) Ver en Propaganda: formas y medios. En Revista Propaganda. Año 9. (No 30). Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba. 1981, p. 8.

liaridad determina su carácter racional y que su método fundamental sea la persuasión". (18)

Otro de los autores cubanos que ha hecho estudios sobre el tema es Tomás Bello, quien afirma que la propaganda cubana es revolucionaria porque "tiene como objetivos llevar a las masas las nuevas ideas que propician el cambio hacia la justicia social, para contribuir a formar una nueva actitud ante la vida, una nueva manera de pensar y actuar y extirpar las ideas viejas, los viejos conceptos que lastran el desarrollo de la nueva sociedad, es el pensar y actuar de las grandes mayorías en el poder por la lucha por la construcción de una sociedad verdaderamente justa". (19)

Con la propaganda Revolucionaria que nacía en Cuba tras el triunfo del 1 de Enero de 1959, cuyo objetivo fundamental era la divulgación y educación de todo el pueblo en relación a la nueva ideología revolucionaria, el Estado comenzó a influir en la conciencia del pueblo, y a inculcar su ideología para mantener el apoyo popular, e impedir que ideologías enemigas al nuevo ideal socialista se arraigaran. Esta concepción estuvo presente en todo momento, en el proceso de transformaciones iniciadas luego del triunfo revolucionario.

1.2.1 La Revolución Cubana como proceso sociocultural.

En el momento en que el nuevo gobierno cubano comienza a implementar toda una serie de cambios en todos los órdenes, como se ha mencionado anteriormente, el país se encontraba en una situación muy difícil. En un inicio las reservas financieras con que se contaba apenas llegaban a 70 millones de dólares, de más de 570 millones cuando Batista dio el golpe de estado en 1952. La economía del país dependía casi en su totalidad de las exportaciones de azúcar, con una estructura económica mono- productora y mono-exportadora que había heredado la Revolución. Estas exportaciones aportaban más del 80% de los ingresos externos y se destinaban en un 85% al mercado norteamericano.

La industria nacional prácticamente estaba limitada a centrales azucareros. Las restantes eran pequeñas y medianas empresas, muchas de ellas casi no

(18) Ver en Propaganda: formas y medios. En Revista Propaganda. Año 9. (No 30). Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba. 1981, p. 8.

(19) Ver en Propaganda: El largo y tortuoso camino. Tesis de Maestría de Comunicación Social. Universidad de La Habana. Comunicación Social. 2005, p. 18.

podían subsistir debido a la competencia desleal de importaciones extranjeras.

El nivel de los indicadores sociales era penoso: más de la tercera parte de la población estaba desempleada (en el campo más del 40%); un 30% de analfabetismo (40% en el campo); un nivel de escolaridad promedio de segundo grado; casi la mitad de la población infantil estaba sin escuela, al mismo tiempo que 20 000 maestros estaban sin empleo. La mortalidad infantil era de 60 por cada mil nacidos vivos; se contaba con un médico por cada 1200 habitantes y la esperanza de vida al nacer no rebasaba los 60 años.

Desde los primeros días de enero del 59, los Estados Unidos llevaron a cabo una campaña de hostilidades contra el nuevo gobierno instalado en la isla. Un ejemplo de ello lo constituyó la Operación Peter Pan coordinada entre el Gobierno de los Estados Unidos, la Iglesia Católica y los cubanos que se encontraban en el exilio, por la cual más de 14 000 niños fueron llevados de Cuba a los Estados Unidos. Tuvo lugar entre el 26 de diciembre de 1960 y el 23 de octubre de 1962. Muchos estudiosos y participantes de la Operación afirman que fue una artimaña propagandística utilizada por los Estados Unidos para aumentar la presión y el disgusto en la isla, y de esta forma lograr un mayor apoyo en sus actividades en contra de nuestro país. El gobierno cubano respondió a estas presiones comenzando a resolver el principal problema desde los inicios del triunfo revolucionario, la conquista del poder político, que fue esencialmente alcanzado. El espacio político arrebatado a la burguesía terrateniente fue tomado por el bloque clasista- popular como único y verdadero poder, cuyo responsable fue el Ejército Rebelde que constituyó el eje fundamental de la Revolución. Al mismo tiempo el Partido Socialista Popular, el Movimiento Revolucionario 26 de Julio, el Directorio Revolucionario 13 de Marzo, entre otras organizaciones, se convirtieron, poco a poco, en la vanguardia política del proceso cubano.

Un paso importante y a la vez necesario, fue tomar el camino de las transformaciones contenidas en el Programa del Moncada; además fue trascendental

establecer un Estado- Nación- Popular, revolucionario, democrático y libre, eliminando las bases del aparato estatal burgués pro-imperialista.

Después de enero del 59 se comenzaron a dar los primeros pasos hacia la desintegración de todas aquellas instituciones militares-represivas. Ya desde el mismo 2 de enero era nombrado Fidel Castro como máximo líder del ejército, lo cual le posibilitó comenzar un proceso de restructuración del mismo. El 6 de enero a su paso por Santa Clara el Comandante en Jefe expresaría que el pueblo armado y organizado reemplazaría al ya derrotado ejército batistiano. (20) De esta forma comienzan a crearse nuevas instituciones armadas revolucionarias. Se funda el Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), el 16 de octubre de 1959 y el Ministerio de Interior el 6 de junio de 1961.

Otros cambios tuvieron que ver con el sistema político y judicial existente. Se eliminaron por el Consejo de Ministros, los Tribunales de Urgencia y los de la Sala Segunda de lo Criminal del Tribunal Supremo. Días más tarde es anunciada la Reforma Constitucional, y a su vez fueron depuestos e inhabilitados para ocupar puestos públicos, a los conocidos Jueces Venales del Tribunal Supremo. Todos estos cambios que se fueron sucediendo comenzaron a ser reflejados a través de los medios de comunicación, especialmente la prensa, que comenzó a utilizar la propaganda, en la mayoría de los periódicos de la época, en favor de todas estas medidas tomadas por el gobierno cubano. El anterior planteamiento trajo como consecuencia que se descartara de la acción política cubana a todos aquellos que favorecían a la dictadura batistiana. Conjuntamente se fundaron Tribunales Revolucionarios en los que se encontraban algunos de los que lucharon contra la tiranía, profesionales y antiguos patriotas. Así se comienza por vez primera en nuestro país la realización de juicios contra los torturadores, asesinos, delatores y malversadores de la dictadura batistiana. Estos juicios fueron transmitidos por diferentes medios de comunicación de nuestro país, en especial la prensa: "y para que ello no se repita, y como ejemplo para el futuro, se está en el deber de castigar con el pelotón de fusilamiento a los culpables convictos y confesos de los

(20) Cruz Capote, Orlando. Las transformaciones socio-económicas y políticas revolucionarias en Cuba revolucionaria. 1959-1961. Instituto de Filosofía. Cuba. 2008, p. 55.

más grandes crímenes que ha conocido la América Latina" (La Publicidad, 1959). El periódico El Villareño también reflejó el desarrollo de estos juicios, algunos de sus titulares fueron: Fusilados esta madrugada el ex teniente J. R. Bayona y dos ex vigilantes de Lajas; Condenado a muerte el Comandante Romero Benítez y Condenó a treinta años el Tribunal de Cienfuegos al ex teniente Fonseca Durán. Sancionados otros ex militares. Otros medios extranjeros también se hicieron eco de este hecho. El periódico norteamericano The New York times, citó declaraciones del cubano Goar Mestre, magnate de la radio y televisión cubana, afirmando que la justicia sumaria del Doctor Fidel Castro para los criminales de Guerra, evitó desórdenes y un mayor número de muertos. Simultáneamente a la ejecución de estos juicios, Estados Unidos desató una feroz campaña propagandística a través de la prensa imperialista contra la Revolución.

Los diarios norteamericanos definían al pueblo cubano como una masa sedienta de sangre, con un concepto extravagante de justicia.

Los medios de prensa y revistas, en cambio, no hacían alusión a los crímenes y torturas de la tiranía batistiana, guardando absoluto silencio sobre la muerte de 20 mil cubanos. Era incuestionable que desarrollaban una campaña encaminada a amedrentar a la Revolución para frenar su impulso y dividirla, detener su acción interna y contrarrestar su influencia en América Latina.

En todas estas transformaciones es importante destacar la aprobación de la Ley Fundamental por el Consejo de Gobierno, el 7 de febrero de 1959. Esta legalizó de forma permanente al Consejo de Ministros y dio la posibilidad de que se crearan nuevas instituciones, que formaron el nuevo Estado. En este sentido se sentaron las bases jurídicas iniciales para comenzar a solucionar los grandes problemas políticos, socioeconómicos y éticos en que se hallaba el país.

Fueron muchas las transformaciones que tuvieron lugar en estos primeros años en el orden político. Además de las ya mencionadas, es importante hacer alusión al surgimiento de nuevas organizaciones y ministerios que contribuyeron a continuar con estos cambios. Tal es el caso del Ministerio de Re-

cuperación de Bienes Malversados, el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA),el Instituto Nacional de Ahorro y Viviendas (INAV), el Departamento Industrial del INRA, el Ministerio de Bienestar social, el Ministerio de Industrias, el Banco de Seguros sociales, el Instituto Cubano del Petróleo, el Instituto Nacional de la Industria Turística, la Oficina de Fomento Marítimo, el Banco de Comercio Exterior, y la Junta Central de Planificación (JUCEPLAN), todas ellas entre 1959 y 1960.

En el año 1961 fueron creados además los Ministerios de Comercio Exterior y Comercio Interior, el Consejo Nacional de Cultura, el Ministerio de Transportes, el Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (INDER), entre otras.

No todos los antiguos ministerios se eliminaron, sino que se reestructuraron, uno de ellos fue el de la Agricultura que pasó a manos del INRA. Todos estos cambios tuvieron como único objetivo, alcanzar una dirección económica más eficaz y que cumpliera con las expectativas de prosperidad en el orden económico y social, que nuestro pueblo tanto necesitaba y esperaba de la nueva Revolución.

Al mismo tiempo que ocurrían todos estos cambios en la superestructura política, que trajeron consigo la necesidad de crear una serie de mecanismos para encaminar las políticas socioeconómicas que se estaban gestando, la dirección de la Revolución comenzó a organizar a las masas populares. Fueron preparadas en las tareas de construir un nuevo ideal de democracia, haciéndolas participes en todas las labores económicas y sociales, así como una mayor incorporación en relación a la política, la cultura y la defensa del país. Esto permitió alcanzar una mayor concientización política mediante la participación activa del pueblo y su protagonismo, en apoyo a la Revolución durante estos duros años.

Para lograr tal objetivo se crearon organizaciones como la Central de Trabajadores de Cuba (1959), las Milicias Nacionales Revolucionarias (1959), los Comités de Defensa de la Revolución (1960), la Unión de Jóvenes Co-

munistas (1960), la Federación de Mujeres Cubanas (1960) y la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (1961), entre otras.

Por otro lado el MR- 26 de julio, el partido Socialista Popular y el DR-13 de marzo, realizaron reuniones con el objetivo de crear una organización que guiara a la Revolución en todo el proceso de cambios socioeconómicos y políticos y eliminar fundamentalmente la idea de que una de ellas podía constituir la vanguardia política de la Revolución. A pesar de algunas diferencias, fue fortalecida la unidad al interior de estas organizaciones políticas, de masas y sociales.

Según Orlando Cruz Capote (21), "…el proceso de unidad se propició entonces en tres niveles fundamentales y en una interrelación difícil de separar: 1) En direcciones de las organizaciones, donde el Comandante en Jefe Fidel Castro desempeñó el rol principal de catalizador de la unidad a través de su prédica y práctica revolucionaria; 2) En los miembros de filas, donde los militantes de base habían forjado en la lucha antidictatorial, lazos inquebrantables de solidaridad y fraternidad combativas en el fragor de las batallas, las prisiones y las torturas y; 3) En el propio seno del pueblo, quien en la vorágine del batallar diario contra el enemigo externo e interno había consolidado su unión en estrecha acción retroalimentadora con su dirección política, fundamentalmente, el compañero Fidel Castro."

A partir de este momento el sujeto popular reconoció, en la dirección de las organizaciones, a los más capacitados en materia política- ideológica. Esta preparación se hizo evidente no solo en la política sino con igual fuerza en las tareas educativas y culturales.

La Revolución fue apoyada por las grandes masas de trabajadores. Esto fue posible gracias a que los logros obtenidos en estos años se realizaron, sobre todo, en los campos de la vida social. Las masas antes oprimidas, comenzaron a desempeñar un papel fundamental tanto con su contribución en las decisiones tomadas, como en la solución de las dificultades existentes en el ámbito nacional.

(21) Ver en Las transformaciones socioeconómicas y políticas revolucionarias en Cuba revolucionaria. 1959-1961. Instituto de Filosofía. Cuba. 2008, p. 56.

El gobierno cubano decidió, al mismo tiempo, continuar avanzando en la formación de una nueva conciencia en el pueblo. Un rol fundamental en esta labor desempeñó Fidel Castro en sus discursos e intervenciones televisivas, donde se reafirmaba el rumbo anticapitalista de nuestro proceso. Con este objetivo se comienza a transmitir el programa de televisión "Universidad Popular", en marzo de 1960, donde se trataron temas como "La liberación económica de Cuba".

Un momento significativo en el logro de la unidad y en el proceso de formación de la vanguardia política de la Revolución, lo constituyó la realización de un Pleno del Comité Nacional de Partido Socialista Popular en junio de 1961. En dicho pleno se decidió junto a los líderes del Movimiento 26 de Julio y el Directorio Revolucionario, la constitución del Partido Unido de la Revolución socialista de Cuba (PURSC). También se reafirmó a Fidel como "el más alto dirigente socialista y obrero cubano" (22). Un mes más tarde, el Comandante en Jefe expresaría en un discurso, la importancia de la unión de todas las fuerzas revolucionarias en un solo órgano. Este hecho fortalecería al proceso revolucionario en el orden ideológico, disciplinario y organizativo, así como sería un paso de avance en la construcción del socialismo en Cuba. Es importante resaltar que el Programa del PURSC estaba basado en el orden teórico y práctico, en el marxismo-leninismo. (23)

En el ámbito de las transformaciones económicas y sociales fue trascendental el cumplimiento del "Programa del Moncada", como habíamos mencionado anteriormente. Estos cambios estuvieron relacionados con los seis puntos planteados por Fidel: el problema de la tierra, la industrialización, la vivienda, el desempleo, la educción y la salud.

En los años 1959 y 1960 se proclamaron y ejecutaron una gran cantidad de medidas encaminadas a dar solución, a toda una serie de problemáticas a las que se enfrentaba el gobierno cubano. Algunas de estas medidas fueron la reducción de los alquileres de la vivienda; las rebajas de las tarifas telefónicas; de las tarifas eléctricas; de los precios de la medicina; regulación de los precios de los artículos de primera necesidad para el pueblo; aumento de los

(22) Roca Calderío, Blas. En el Pleno del Comité Nacional del PSP. 1961.

(23) Cruz Capote, Orlando. Las transformaciones socio-económicas y políticas revolucionarias en Cuba revolucionaria. 1959-1961. Instituto de Filosofía. Cuba. 2008, p. 57.

salarios nominales y reales; financiación estatal de los servicios sociales básicos tales como la salud pública, la educación, la construcción de viviendas, entre otras; aumentaron las posibilidades de trabajo tanto en la ciudad como en el campo; se lucha contra la prostitución y todo tipo de prejuicios raciales; se reorganiza el sistema de seguridad social; se crea un programa para generar una mayor cantidad de empleos, fundamentalmente en la educación. El Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), comienza a legalizar las ocupaciones de las haciendas ganaderas y se hace responsable de tierras expropiadas a norteamericanos. De esta forma comienzan a desarrollarse las cooperativas rurales llamadas "Granjas del Pueblo", y que incorporan a los trabajadores del campo a las nuevas formas de producción.

En los primeros 5 meses, fueron expropiadas 318 empresas constructoras. En este mismo año hasta principios de 1960, pasaron a manos del estado 14 centrales azucareros y 12 162 caballerías de tierra. Se estatalizaron alrededor de 500 empresas y fueron recuperados alrededor de 400 millones de pesos. Este rol expropiador fue desempeñado fundamentalmente por el Ministerio de Recuperación de Bienes Malversados y el Ministerio del Trabajo.

Si estas medidas anteriores tuvieron como propósito mejorar las condiciones económicas y sociales de las clases más explotadas, se puede resumir que entre 1959 y 1961 ocurrieron 7 medidas trascendentales que no se pueden dejar de mencionar, dirigidas a cambiar el orden capitalista existente en la isla. Orlando Cruz Capote, en su texto "Las transformaciones socioeconómicas y políticas en Cuba revolucionaria. 1959-1961", se refiere a la primera de estas medidas: la Primera Ley de Reforma Agraria, dictada el 17 de mayo de 1959. Fue la más significativa que anunció el Gobierno Revolucionario durante los primeros meses del triunfo y constituyó el inicio del fin del capitalismo en Cuba.

La segunda medida más importante fue el primer grupo de nacionalizaciones ocurridas el 6 de agosto de 1960 dirigidas a empresas y bienes, propiedades de norteamericanos, incluyendo aquellas en las cuales estos tuvieran intereses o participación mayoritaria. De tal forma fue aprobada la Ley 851, el 5

de julio de 1960, que autorizaba tanto al Presidente de la Nación como a su Primer Ministro a efectuar el proceso de expropiación por la vía que fuese necesaria. El 6 de agosto fueron nacionalizados los más importantes bancos y compañías norteamericanas en nuestro país. Luego, en noviembre de 1960 se nacionalizan todos los bancos de propietarios cubanos, asumiendo Ernesto Guevara la presidencia del Banco Central. También pasaron a manos del Estado 36 centrales azucareros, que contribuían con el 36,7 de la producción nacional y utilizaban el 35,7 de la mano de obra empleada en la zafra. Conjuntamente fueron confiscadas la Esson Standart Oil, La Texaco Company, La West Indian y la Sinclair Cuba Oil; lo que hacia poseedor al estado cubano de todas las refinerías del país exceptuando las manejadas por el capital británico. Dos meses después se firma la Ley número 890, de octubre de 1960, que establecía el paso a la propiedad estatal de 383 empresas privadas y el 80% de la capacidad industrial.

La tercera medida más importante estuvo relacionada con las nacionalizaciones efectuadas el 13 de octubre de 1960. Fueron expropiadas las empresas de la burguesía industrial y agraria cubana y alrededor de 163 propiedades norteamericanas que aún quedaban.

La cuarta medida fue la divulgación y ejecución de la Ley de Reforma Urbana, el 14 de octubre de 1960. Esta hizo posible que se decomisaran las viviendas de alquiler y fue liberando paulatinamente de la renta por la habitación a un gran número de familias. Constituyó un golpe demoledor para aquellos propietarios privados que explotaban al pueblo y se enriquecían con los alquileres.

La quinta medida consistió en expropiar, el 24 de octubre de 1960, las empresas norteamericanas que quedaban en Cuba.

Al mismo tiempo que se aplicaban estas medidas, se desarrollaba otra desde finales de 1960 y el año 1961, la Campaña de Alfabetización, cumpliéndose la promesa de Fidel de convertir los cuarteles en escuelas. Esta importante campaña dirigida por el gobierno cubano, constituyó una gran lucha cultural de masas. Tuvo como objetivo no solo enseñar a leer y escribir al pueblo, sino

incorporarlo de una forma más preparada y consciente al proceso revolucionario. Después de culminada, el pueblo alcanzó una cultura y una conciencia política superior que le permitió un mejor desempeño en la esfera productiva y económica.

Finalmente, la séptima medida consistió en la nacionalización de la enseñanza, el 6 de junio de 1961. Esta permitió eliminar las escuelas privadas, las universidades católicas y laicas y aisló a la iglesia de la enseñanza. A través de ella le fue posible al pueblo acceder a la educación de manera totalmente gratuita.

Con este conjunto de transformaciones socioeconómicas, políticas y culturales se daba cumplimiento fundamentalmente, al Programa del Moncada. Propició que se crearan las condiciones más elementales para comenzar el verdadero desarrollo del país. Los principales medios de producción pasaron a manos del estado, permitiendo no solo potenciar el crecimiento económico, sino también luchar por la superación gradual del subdesarrollo.

Decisiva resultó la fuerte lucha de clases internas, el papel desempeñado por la dirección revolucionaria, así como de la Unión Soviética, en la ardua tarea de erradicar posiciones conservadoras y anticomunistas que todavía imperaban en la sociedad cubana.

En estos tres primeros años el gobierno revolucionario dio solución fundamentalmente a la explotación de las masas populares, erradicó el dominio imperialista, así como reorientó la economía y el sistema político cubano. También superó gradualmente el poco desarrollo económico y social, diversificando la economía y aumentando las fuerzas productivas. Fue trascendental la eliminación del gobierno anterior que explotaba a las masas populares,obstruía el desarrollo económico y era sometido por el imperialismo norteamericano.

Todos estos cambios y transformaciones, fueron ejecutados por una misma vanguardia política, hasta que fue declarado el Carácter Socialista de la Revolución Cubana el 16 de abril de 1961. Cuba en esos años se designó como agraria, popular, antiimperialista y democrática.

Podemos afirmar que la única vía de sacar adelante a la Revolución Cubana

fue la construcción de un estado libre y soberano, que se identificara con las masas populares y que se convirtiera finalmente en un estado socialista, dejando en manos pueblo lo que le había sido negado por más de 60 años de dominación imperialista y de explotación capitalista. Años más tarde el Comandante en Jefe expresó: "Por eso si una Revolución en 1968 para llamarse Revolución tenía que comenzar por dar libertad a los esclavos, una Revolución en 1959, si quería tener el derecho a llamarse revolución, tenía como cuestión elemental, la obligación de liberar las riquezas del monopolio de una minoría que las explotaba en beneficio de su provecho exclusivo, liberar a la sociedad del monopolio de una riqueza en virtud de la cual una minoría explotaba al hombre". (24)

No se puede dejar de mencionar el papel desempeñado por parte de los medios, fundamentalmente la prensa, así como la construcción de vallas con consignas, con el objetivo de divulgar estos cambios, en legitimarlos. En Villa Clara se construyeron carteles propagandísticos que hacían alusión específicamente a la Reforma Agraria, en palabras de Fidel, expresadas a su paso por la provincia a principios del 59 se puede apreciar: "He tratado de leer todo lo que se le está pidiendo al Gobierno Revolucionario aquí, y he observado que, más que pedir cosas, aparecen letreros que dicen: Apoyamos la Reforma Agraria"

Uno de los principales problemas, determinado entre los 6 fundamentales en la Historia me Absolverá por Fidel Castro, y en el cual se hizo especial énfasis, era el problema de la tierra que abordaremos en el siguiente epígrafe

1.2.2 Una revolución desde la tierra. La Primera Ley de Reforma Agraria.

El uso, la propiedad y la explotación de la tierra en nuestro país han estado sujeto a cambios desde la república mediatizada (1902-1959), hasta nuestros días, los cuales fueron más radicales luego del triunfo de la Revolución.

El orden agrario existente en los primeros años de república proporcionaba a la oligarquía azucarera el dominio tanto económico como político sobre

(24) Ver en Historia de la Revolución Cubana. Colectivo de autores. La Habana. 2009, p. 48.

nuestro país y facilitaba a Estados Unidos su presencia en Cuba.

Era indudable la necesidad de transformar dicha estructura, por otra que favoreciera a los campesinos.

La época de la República comenzó en medio de una crisis provocada por la lucha de independencia y la intervención norteamericana que trajo como consecuencia la destrucción y el despoblamiento rural.

Se permitió además la apertura al capital extranjero y la gran enajenación de tierras públicas, comunales y campesinas que beneficiaban a compañías extranjeras y capitales criollos.

Como resultado del proceso de penetración del capital extranjero, fundamentalmente el de Estados Unidos en la agroindustria azucarera, y de la propiedad de la tierra por parte de capitalistas cubanos y extranjeros para la ganadería y los cultivos que se exportaban como el café y el tabaco, aparece y comienza a desarrollarse el latifundio y la mediana propiedad agraria. Al mismo tiempo que una gran cantidad de propietarios minifundistas se dedican a cultivos menores y a la agricultura de subsistencia.

En un período de 30 años, la población campesina estaba dominada por el latifundio, la monoproducción azucarera y el capital extranjero. Este problema continuó empeorando rápidamente y en el censo agrícola de 1946, de 159 958 fincas censadas el 3% de los dueños poseía el 57% del terreno, así como el 78% solo tenía el 15% del área.

Esta gran concentración de la tierra era considerada como una de las mayores de América Latina, y en ella se destacaban principalmente los latifundios cañeros y ganaderos, que constituían el 95% del terreno de las fincas de más de 400 Has.

Otra peculiaridad de la explotación a que era sometida la tierra, era que los propietarios en su mayoría no vivían en el lugar donde se encontraban sus propiedades. Existía un gran número de tierras explotadas por personas no propietarias.

En estas condiciones de posesión sin propiedad, se encontraban el arrendamiento, el subarrendamiento, la aparcería y el precarismo. Las dos primeras

no eran más que el arrendamiento en dinero a grandes arrendadores, intermediarios, personas o compañías; la tercera, la posesión a través del pago de rentas en especie y la última, una posesión sin amparo legal en tierras públicas o privadas, correspondiendo casi siempre a explotaciones de subsistencia (25). Así estaba caracterizada más de la mitad de todas las explotaciones agrarias del país.

La propiedad extranjera, fundamentalmente de Estados Unidos, sobre los grandes terrenos dedicados a la agricultura cañera y a la ganadería, no era más que otra forma de la estructura de la propiedad rural en nuestro país. Solo 13 compañías norteamericanas en la década de los 50 tenían bajo su propiedad 1 700 000 Has con un promedio de 90 000 Has por finca y más del 10% del área agrícola nacional, lo que demuestra la progresiva invasión norteamericana en Cuba.

Una investigación realizada sobre el aprovechamiento de la tierra en 1946 reflejaba que solo el 22,5% del área agrícola del país era cultivada y dentro de ella el 14,8% era de caña de azúcar y el 7,7% de otros cultivos agrícolas. El 44% estaba cubierto por pastos naturales y el 12% de bosques, mientras un 21% estaba ocupado por marabú y otros usos no agrícolas. Es importante agregar que en este propio año casi el 1% de los latifundistas de Cuba controlaban la mitad de los terrenos de Cuba.

Este mal aprovechamiento de la tierra en un país eminentemente agrícola, traía como resultado la constante importación de alimentos, el subdesarrollo de la industria alimenticia y la insatisfacción de las necesidades alimenticias de las grandes masas desposeídas. Todo esto trajo graves consecuencias en el orden económico y social.

El latifundio no favorecía en modo alguno a los intereses fundamentales nacionales y populares. La industria azucarera y el latifundio cañero facilitaban la existencia del monocultivo, reserva de tierras y reserva laborar a bajo costo. Esto trajo como resultado el retraso tecnológico que se apreciaba sobre todo en la baja productividad de la agrícola, perjudicada por el uso extensivo y la

(25) Garea Alonso, José M. y La O Sosa, Mario. La Reforma Agraria: La Experiencia Cubana. Estudio legislativo de la FAO, #2. 2001.

mala calidad de la mecanización, la agroquímica y el riego.

Es importante hacer alusión al hecho de que Cuba era el primer importador de alimentos en la región, con Estados Unidos como principal proveedor, lo que aumentaba la dependencia hacia el imperialismo.

La precaria situación en que se encontraban los campesinos y obreros agrícolas no era más que el resultado del bajo salario, que era de menos de 50 centavos diarios para mantener una familia de más de cinco miembros, el bajo nivel de comercialización, al alto nivel de desempleo que ascendía a 170 mil de seis millones de habitantes y al subempleo rural. A todo esto se le debe sumar que los pequeños campesinos y obreros agrícolas no llegaban a laborar más de 5 meses al año como promedio. El resto del año era llamado "tiempo muerto", con más de 647 mil personas sin trabajo. El censo de 1953 demostró que, por cada cien cubanos, sesenta y dos eran económicamente inactivos.

El problema de la alimentación, insalubridad, educación y vivienda se manifestaban en la mortalidad infantil que era de 60 por cada mil nacidos vivos. Las expectativas de vida y las enfermedades por gastroenteritis le arrancaban la vida a 86 personas por cada 100 000 habitantes. Los índices de desnutrición, la pobreza y el analfabetismo de los campesinos eran comparados con los sectores más pobres de América Latina.

Esta grave crisis en la que se encontraba fundamentalmente la población rural, mostraba la incapacidad tanto de los gobiernos republicanos como de la burguesía agraria de proclamar y poner en práctica reformas agrarias que contrarrestaran la actual estructura.

En los años cincuenta, en el área rural se continuaba agravando la situación, como consecuencia de la baja producción de la industria azucarera, a la caída del ingreso real per cápita, y a una mayor concentración de la tierra. Esto aumentó las precarias condiciones de la vida rural e intensificó la lucha en busca de una salida a la crisis provocando una fuerte represión institucional.

El Programa del Moncada estableció como uno de los elementos del programa de la revolución, una Ley de Reforma Agraria que otorgara la propiedad de la tierra a los que la trabajaban, lo que favorecería alrededor de de 100

mil agricultores pequeños, e implantaría límites al tamaño de la propiedad agraria. Esta ley tendría como principales objetivos eliminar el latifundio, revertir la propiedad foránea al patrimonio nacional, el problema del desempleo y comenzar a impulsar la industrialización del país.

La fuerza que había alcanzado el Ejército Rebelde tanto en provincias de Oriente como en Las Villas, le posibilitó dictar el 10 de octubre de 1958, la Ley No.3 del Ejército Rebelde suscrita por Fidel Castro, donde se le adjudicaba la propiedad de la tierra al que la trabajara, entregándole gratuitamente hasta 27 Has y pudiendo adquirir hasta 67 Has. Con esta Ley todavía no se erradica el latifundio, cuestión que quedaría pendiente para el futuro gobierno.

Esta ley fue puesta en práctica por el Ejército Rebelde en aquellos lugares liberados en la Sierra Maestra, en el Segundo Frente y en Las Villas, apoyada además por algunas nacientes organizaciones campesinas.

Luego del triunfo de la Revolución, la Ley No. 3 se convierte en Ley del Gobierno Revolucionario por el Consejo de Ministros, y se continúa aplicando como premisa al decreto de la Primera Ley de Reforma Agraria. Esta última se comienza a elaborar por Ernesto Guevara, Vilma Espín, Alfredo Guevara y Oscar Pinos Santos entre otros, basándose fundamentalmente en el Programa del Moncada, los principios constitucionales y la Ley de la Sierra.

A partir de este momento se comienza a implementar uno de los cambios trascendentales en la estructura, como parte de todo el proceso de transformaciones profundas que se iniciaba con el triunfo revolucionario, y al mismo tiempo una importante reivindicación nacional al poner en práctica el Programa del Moncada.

Antes de su proclamación, se desató en las diferentes clases sociales, una fuerte lucha en el orden político e ideológico, en la que los sectores que dominaban la economía, ante la imposibilidad de frenar la promulgación de reformas en el sector agrario, intentaron restringir su alcance para conservar sus propiedades. Esta fuerte lucha comenzó a lograr la unidad en el pueblo y a fortalecer la unión de obreros y campesinos. Un papel fundamental desem-

peñó Fidel Castro quien no orienta aprobar la ley luego del triunfo revolucionario, sino que desarrolla antes una exhaustiva campaña de cuatro meses y medio con la finalidad de convencer al pueblo de que esta constituía una necesidad histórica.

De esta forma logra una conciencia agraria a nivel nacional y une a los distintos grupos para alcanzar un mayor apoyo, identificando los objetivos de la Reforma Agraria con el Interés nacional.

Durante esta campaña se denuncia y se hace conciencia acerca de los males existentes por medio de la radio, la televisión, los periódicos y revistas, y en todas las instituciones del país.

El 17 de mayo de 1959, se proclamó en la Plata, Comandancia General del Ejército Rebelde durante la lucha insurreccional en la Sierra Maestra, la Primera Ley de Reforma Agraria de la República de Cuba, que constituyó una de las leyes más radicales y de mayor trascendencia por constituir un rompimiento explícito con el sistema económico anterior. Es designado además Fidel Castro Ruz como presidente del Instituto Nacional de Reforma Agraria y Antonio Núñez Jiménez como director ejecutivo.

Con esta legislación, 5 600 000 hectáreas de tierra fueron entregadas a los campesinos.

La Primera Ley de Reforma Agraria dejó establecido en relación a la tenencia de tierra, un límite máximo de hasta 402 hectáreas. Las pertenecientes a una persona natural o jurídica y que sobrepasaran ese límite, se confiscaron para su repartición entre los campesinos y obreros agrícolas.

Los objetivos de esta ley (Ver anexo 1) (26), formaban parte de un proceso de transformaciones orientadas al progreso económico y social de Cuba, donde la reforma de la estructura agraria constituía un paso trascendental.

La Ley estaba compuesta por nueve capítulos y 67 artículos. Sus más importantes disposiciones pueden apreciarse en los anexos de esta investigación (Ver anexo 1.1) (27).

Las condiciones para la ejecución de la ley serían impuestas por las clases

(26) Garea Alonso, José M. y La O Sosa, Mario. La Reforma Agraria: La Experiencia Cubana. Estudio legislativo de la FAO, #2. 2001.

(27) Ídem.

dominantes y el imperialismo, apresurando su aplicación y aumentando los cambios formulados en sus artículos, trayendo consigo una intensa y apresurada transformación de la sociedad rural cubana.

Su promulgación empeoró la lucha política y de clases. Al mismo tiempo, la oligarquía azucarera, los comerciantes, los terratenientes, y el imperialismo constituyeron una fuerza contrarrevolucionaria con la finalidad de derrotar al gobierno revolucionario y revertir los logros que el pueblo había alcanzado.

La ley tuvo en un principio un ritmo lento hasta los primeros meses de 1960 y luego aumentó hasta mediados de 1961, cuando concluye su aplicación.

En un primer momento estuvo marcado por un bajo nivel de expropiación y por una restringida distribución de tierras. La segunda etapa luego de enero de 1960 aumentó el ritmo de intervenciones y reparticiones de tierra, confiscándose las tres cuartas partes de las tierras afectadas.

Los medios de prensa del país en este período comenzaron una campaña propagandística, reflejando en sus páginas los cambios que fueron ocurriendo con respecto a la Primera Ley de Reforma Agraria en cada una de las provincias, adecuándose a las condiciones propias de cada territorio, hecho que tuvo repercusión también en las publicaciones periódicas de Villa Clara.

1.2.3 La Primera Ley de Reforma Agraria en Villa Clara. Particularidades.

No podemos olvidar que la Primera Ley de Reforma Agraria se desarrolló en todas las provincias del país, aunque no en todas de la misma forma. La agricultura villaclareña también estuvo inmersa en todo el proceso de transformaciones desde el triunfo revolucionario, con su puesta en práctica, que les concedió el título de propiedad a unos 4000 aparceros y precaristas y más de 10 000 arrendatarios y subarrendatarios.

A pesar de todos estos cambios, todavía se encontraban en poder de propietarios privados más de mil fincas entre 67 y 402 Has.

Debido a las características de la propiedad agropecuaria villaclareña, el territorio no poseía fincas de miles de hectáreas de tierra, como las que se

podían encontrar en otras regiones del país. La Ley de Reforma Agraria en Villa Clara, al igual que en todo el país, fue un duro golpe al latifundio, erradicando esta forma de explotación capitalista, que tendría su fin definitivo con la aplicación, años más tarde, de la Segunda Ley de Reforma Agraria.

En Villa Clara fue nombrado como Delegado del INRA al comandante del Ejército Rebelde Luis Borges, y en poco tiempo fueron creadas las Zonas de Desarrollo Agrario.

Con la aplicación de la Reforma Agraria, la propiedad de la tierra quedó en manos del Estado y rápidamente se inició un proceso de organización respecto a las nuevas formas de aprovechamiento del área agrícola y ganadera en la región, con la puesta en marcha de las cooperativas de producción.

A principios de 1960 ya había alrededor de 30 cooperativas dedicadas fundamentalmente a la siembra de tomate, maíz, frijol, tabaco, caña y a la ganadería, las que abarcaban 2788 caballerías de tierra.

Conjuntamente fue aumentando paulatinamente el desarrollo de las mayores unidades estatales en aquellas propiedades dirigidas por el Estado, que luego devinieron en granjas, en un primer momento dedicadas a la ganadería y después a otras ramas agrícolas. Las grandes extensiones de tierra que habían sido confiscadas, se organizaron en Granjas del Pueblo y Cooperativas cañeras.

La producción de tabaco, viandas, hortalizas y granos, estuvo a cargo en su gran mayoría, de los campesinos individuales con el apoyo del Estado, por medio de las Cooperativas de Créditos y Servicios que específicamente en Villa Clara, tuvo desde sus inicios a más de 7 mil socios en 125 cooperativas. Las más relevantes estaban en las zonas de Manicaragua y Vueltas.

El Instituto Nacional de Reforma Agraria se encargó además, de la pesca en las cooperativas de Caibarién e Isabela de Sagua, entre otras. Atendía también a las llamadas Tiendas del Pueblo que surgieron conjuntamente con el desarrollo de la Ley Agraria. En lo concerniente a la industria tabacalera, la alimentaria, así como centrales azucareros nacionalizados, y otros centros productivos, pasaron a manos del Departamento de Industrialización de di-

cho instituto.

Por otro lado, comenzó la construcción de casas para los obreros agrícolas y campesinos por parte de la dirección de Viviendas Campesinas. Se crearon comunidades en Manacas, en Carrillo y en el central Perucho Figueredo.

Es importante agregar que la Primera Ley de Reforma Agraria dio otras posibilidades a la sociedad rural, además de la entrega de tierras a quienes la trabajaban, y las granjas y cooperativas del Estado. De esta forma, con el pago de créditos, la oportunidad de poder acceder a maquinarias, fertilizantes y seguros contra catástrofes naturales, ayudó en gran manera a darle seguridad y respaldo a los campesinos del territorio villaclareño.

Esta ley tuvo gran significación en todos los cambios de la estructura socioeconómica villaclareña. La propiedad del Estado logró una mayor autoridad sobre los más importantes recursos del territorio, ayudó a erradicar el problema del desempleo en el área rural, fortaleció tanto a los obreros agrícolas como a los pequeños propietarios, a pesar de que este último aspecto restringió el proceso de socialización de la agricultura en Villa Clara, manteniendo a miles de campesinos como propietarios de tierras, como consecuencia del característico desarrollo en la estructura agraria que existía anteriormente.

En Villa Clara las publicaciones periódicas no estuvieron ajenas a todos estos cambios, y como se ha mencionado anteriormente desarrollaron una campaña propagandística. Un ejemplo de ello es el caso de El villareño y La Publicidad, este ultimo objeto de estudio de la presente investigación y una de las más importantes del territorio.

1.3. La propaganda política ante los cambios de la Reforma Agraria en Villa Clara

Durante el período en que se desarrolló la Primera Ley de Reforma Agraria de 1959 a 1961, en Cuba existían 40 periódicos, con una tirada de 796 000 ejemplares diarios, de los cuales 15 diarios y 3 interdiarios se editaban en La Habana, y los restantes 22 en el interior de la república. Además de estos

periódicos en Cuba se editaban un total de 913 publicaciones de todas clases. Según el X Congreso Nacional de la Prensa Plana de Cuba, de esas 913 publicaciones, el 58,48% correspondía a la provincia de La Habana; el 14,85% a Oriente; el 9.20% a Las Villas; el 7.11% a Camagüey; el 5.14% a Pinar del Río y la misma porción a Matanzas. Este total incluye no solo a los diarios e interdiarios, sino a los semanarios, publicaciones decenales, quincenales, mensuales, bimensuales, etc. y 490 publicaciones especiales o técnicas clasificadas en 26 grandes grupos que incluyen desde las Agrarias, Ganaderas, Comerciales, Sindicales, de Seguros, Capitalización, Profesionales, Científicas entre otras, hasta revistas satíricas, humorísticas y de información general.

Es importante referir que a partir del 1 de enero de 1959, luego de alcanzado el poder por las fuerzas revolucionarias, se comienza a emprender un proceso de transformaciones que produjo un cambio de propiedad en los medios de comunicación. Al triunfo de la Revolución, sólo unas pocas publicaciones fueron intervenidas, tal es el caso de periódicos sensacionalistas como Tiempo en Cuba y Ataja, que servían, durante el régimen anterior, como instrumentos para la represión del pueblo. Otro periódico intervenido fue Alerta, cuyo director fue Ministro de Comunicaciones de la dictadura batistiana.

El resto de la prensa tradicional en nuestro país continuó publicándose. Desde periódicos muy reaccionarios como Diario de la Marina y Havana Post, editado en inglés, hasta publicaciones y revistas de corte liberal como Prensa libre, El Mundo y Bohemia.

La nacionalización efectuada en relación a la prensa en Cuba resultó un proceso paulatino, a la vez que se crearon medios de comunicación al servicio de la revolución. Periódicos clandestinos como Revolución, Sierra Maestra, Combate o la revista Mella, se legalizaron oficialmente a partir de entonces. De igual forma aconteció con Noticias de Hoy o con La Calle, que habían sido clausurados por Batista.

En un primer momento, luego del triunfo de la revolución, los medios de prensa tradicionales pretendieron hacerse ver como progresistas y populares,

aunque en sus páginas reflejaron campañas propagandísticas en contra del proceso cubano y su pueblo, orientadas desde los Estados Unidos en la mayoría de los casos. Algunos, sin embargo, agradecían a la figura de Fidel, y a la vez, daban consejos a la revolución. La Primera Ley de Reforma Agraria fue objeto también de análisis en estas publicaciones, tanto a favor, como desde una perspectiva conservadora. Por ejemplo, Prensa Libre escribió el 31 de enero de 1959: "Eso de la ley agraria hay que pensarlo más despacio" (28). Incluso Diario de la Marina se declaró al lado de la revolución, prometiendo ayudar a su causa. Al comenzar a circular los rumores del dictado de la Primera Ley de Reforma Agraria, escribió que a los campesinos se debían entregar los marabusales, las ciénagas para que las desecaran y cultivaran en ellas, pero advertía que no se debían tocar los grandes latifundios azucareros y ganaderos.

Luego de que el 17 de mayo de 1959 se promulgara la Ley de Reforma Agraria, todos los medios de comunicación de propiedad privada, se convierten en enemigos declarados de la revolución. Incrementan sus ataques y calumnias contra ella como parte de la campaña desarrollada por Estados Unidos y la oligarquía, por medio del Bloque Cubano de Prensa y la Sociedad Interamericana de Prensa (la SIP). De esta forma, la confrontación entre la revolución y sus enemigos internos se hizo inevitable en el campo del periodismo, como consecuencia de la implementación de las nuevas leyes.

Propiamente en Villa Clara se destacaron dos publicaciones, El Villareño y La Publicidad, que jugaron un papel importante en la legitimación de los cambios revolucionarios en la provincia, específicamente La ley de Reforma Agraria.

El periódico La Publicidad, objeto de esta investigación, reflejó la campaña propagandística que se desarrolló en relación con la ley agraria. El 25 de abril de 1959, el entonces Jefe del Estado Mayor del Ejército Rebelde, Camilo Cienfuegos, pronunció un discurso de agradecimiento y a favor de la Reforma Agraria, que fue reflejado por los medios: "Queremos que sigan empeñados en ayudar a la Reforma Agraria" (29). En este propio discurso

(28) Marrero, Juan; Vera, Ernesto y Pavón, Roberto. Los medios de comunicación al triunfo de La Revolución Cubana. Disponible en http://recursos.cnice.mec.es/media/prensa/bloque3/p,1. Consultado el 26 de mayo de 2011.

(29) En El Villareño, 25 de abril de 1959, p. 4.

pronunciado por esta importante figura, también fue reflejado: "Ellos dirán, como dirán ustedes, al Primer Ministro y líder de la Revolución, Fidel Castro: Fidel, aquí tienes a un ejército de medio millón de campesinos cubanos que apoyan la Reforma Agraria y que viene a decirle a los contrarrevolucionarios y traidores de esta República que la Revolución y que la Reforma Agraria va" . (30)

Las publicaciones de la provincia reflejaron discursos pronunciados por Fidel Castro como parte de su campaña propagandística, para preparar al pueblo en relación a la Reforma Agraria. En una de las noticias se puede apreciar: "Y, ¿qué es la Reforma Agraria? La Reforma Agraria no es solo una ley que hicimos en la Sierra Maestra; la Reforma Agraria es también, y es fundamentalmente, la ley que estamos preparando sobre el latifundio y que si no ha salido todavía es porque la estamos estudiando bien y la estamos preparando cuidadosamente; la Reforma Agraria son los miles de tractores que vamos a adquirir para que los campesinos no solamente tengan tierras, sino que tengan también con qué hacer producir la tierra" (32) y más adelante continuaba "y ven cómo día a día se avanza, ven cómo avanza la Reforma Agraria, porque la Reforma Agraria ha avanzado extraordinariamente desde el primero de enero, porque una ley revolucionaria, antes que dictarse y salir en la Gaceta Oficial, es necesario que cuente con el apoyo mayoritario del pueblo. Una ley revolucionaria como la Reforma Agraria es ya una realidad, porque es una realidad en la mente y en el corazón del pueblo, en sus ideas, y todo el pueblo está luchando entusiastamente por la Reforma Agraria, todo el pueblo está luchando y está ayudando". (32)

En otra noticia también se apreciaban las palabras de Fidel: "…Porque eso demuestra cómo ha entendido el pueblo de Cuba los grandes beneficios que va a recibir por la Reforma Agraria, cómo en la ciudad todo el mundo ha comprendido que la Reforma Agraria no solo va a servir para elevar cinco veces el estándar de vida de los campesinos, sino también para elevar muchas veces el estándar de vida de las ciudades…" (33)

(30) En El Villareño, 25 de abril de 1959, p. 4.

(31) En El Villareño, 7 de enero de 1959, p. 6.

(32) ídem

(33) En La Publicidad, 8 de enero de 1959, p. 1.

De esta forma los medios se hicieron eco de todo el quehacer propagandístico que giraba fundamentalmente alrededor de la figura de Fidel.

En el siguiente capítulo se realizará un análisis sobre las características del discurso en las noticias del periódico La Publicidad, que es el objeto principal de esta investigación, con el fin de conocer cómo se reflejaba esta propaganda política en relación con la Reforma Agraria en Villa Clara.

CAPÍTULO II

La propaganda política refrendada en el periódico La Publicidad ante la Primera Ley de Reforma Agraria en Villa Clara.

2.1. Caracterización del periódico La Publicidad de 1959 a 1961.

El periódico Independiente La Publicidad, tuvo su registro de inscripción en el Ministerio de Gobernación y Registro de la Propiedad Intelectual y fue Miembro de la Sociedad Interamericana de la prensa de Cuba, de la Prensa Plana y del Bloque de Prensa del Interior. Además obtuvo Diplomas de Honor de las exposiciones de Matanzas de 1937 y 1942 del Municipio de Santa Clara y del Colegio Nacional de periodistas de Cuba.

Se fundó el 3 de octubre de 1904 por un grupo de próceres del Ejército Libertador, encabezados por el Coronel y Dr. Enrique Villuenda, constituyendo luego del Triunfo de la Revolución, el cuarto periódico sobreviviente más antiguo de Cuba. Luego de 1960 se lanza como una publicación de Arte, Ciencia, Literatura y Humorismo con el objetivo de dotar al pueblo de una publicación cultural que requería su indiscutible importancia de Ciudad Central de Cuba. Tuvo su cierre en diciembre de 1965, luego de más de 60 años de su fundación.

En el período en que centramos nuestra investigación, el periódico tuvo como Director y Administrador al compañero Antonio J. Vidaurreta Casanova, quien lo dirigió por más de 30 años hasta su cierre, además en la función de Sub-director del mismo se encontraba el Dr. José A Pascual Suárez, como Jefe de Redacción a Guillermo Cuesta Velasco y como Director Gráfico a Mario Villegas. También contó con colaboradores especiales entre los que se destacaron el Dr. Manuel de J. Angulo Monteagudo; el Dr. Augusto L. Vidaurreta Gallardo y tuvo además como representante en La Habana a Julio Jiménez Valdsé. En el periódico aparece registrado como precio de suscripción en la localidad, $0.50 al mes y fuera de la localidad $0.60.

Dadas las dificultades de tipo económico y técnico en estos 3 años La Publicidad se editaba en formato de tabloide. Solo en algunas ocasiones como en el mes de febrero de 1961 se editó en forma de Revista de Artes, Ciencia,

Literatura y Humorismo. En ese entonces Villa Clara carecía de una publicación de esa índole. Así se publicó dos veces en ese propio mes, los días 6 y 24, aunque es válido destacar que a pesar de que se daba un paso de avance en su formato, tanto el número de ediciones como de ejemplares disminuían debido a los ya citados problemas económicos.

Tuvo una sistematicidad que varió de 1959 a 1961 y en dependencia fundamentalmente de la imprenta donde se editara el periódico, fuera en Villa Clara o en La Habana. En 1959 tuvo casi siempre una emisión semanal al igual que en 1960, comenzando a variar luego de 1961, en ocasiones cada 5 días, otras semanal e incluso a veces cada 20 días. La cantidad de páginas con que contaba el periódico estuvo en dependencia de su edición. En forma de tabloide generalmente oscilaba entre 4 y 6 páginas, mientras en forma de revista oscilaban entre 12 y 16 páginas.

Entre los intelectuales de renombre nacional que publicaron artículos en La Publicidad se encuentran su propio director y administrador Antonio J. Vidaurreta, coordinador de Prensa del Gobierno revolucionario de Las Villas, el sub-director José A. Pascual Suárez, Crescencio Rodríguez de la Cruz, destacado corresponsal de distintas publicaciones habaneras y cronista social y católico. Otra relevante figura fue Rafael Domenech Calichs, importante cronista social de distintos periódicos y revistas locales y corresponsal de numerosos periódicos de la Capital y del Interior. También escribieron para esta publicación Ismael I. Rosel, activista publicitario y escritor del libro "El Burro Perico", Augusto M Vidaurreta Gómez, Guillermo Cuesta Velazco, entre otros.

El periódico cuenta con una gran variedad de secciones (Ver anexo 2) donde se tratan diversos temas tanto de la actualidad local, nacional o extranjera. En sus páginas podemos encontrar secciones como Trapecio, muy popular en 1959 y dedicada en muchas ocasiones a la actualidad política del país. Se dedicaban espacios también para las Efemérides, generalmente en el primer número de cada mes. Otra de las secciones principales fue Sociedad, donde se abordan los principales acontecimientos de la provincia e informaciones

sobre bodas, onomásticos, invitaciones y fallecimientos. Se encuentra también la llamada Sección Juvenil, a cargo de Mony Vidaurreta Lastra, en otro espacio se reservaba una página a Villareñas, dedicada principalmente a las féminas, con exhibiciones de modas y noticias de interés a este tipo de público.

Una de las secciones más estables en estos tres años lo constituyó el Directorio Profesional donde se brinda el nombre, la información personal, dirección y número de teléfono de los principales médicos, abogados, contadores, ingenieros agrónomos, agencias de seguro, laboratorios, clínicas, dentistas, procuradores, colegios, academias, arquitectos, ópticos y farmacias de la provincia. Por otro lado se dedica también un espacio al Directorio Comercial con la información de las principales agencias de ómnibus, compañías de servicios, fábricas de cigarro, bancos, tiendas de alcoholes y gasolina, pieles, recapes, garajes, teatros, cafés y bares, hoteles, tiendas de ropas, peleterías, cristalerías, panaderías, ferreterías, joyerías, lavanderías, relojerías, periódicos y revistas. Se aprecia un gran número de viñetas, (Ver anexo 3) que se dedican en el periódico a cada uno de estos servicios mencionados anteriormente, que en ocasiones abarcan páginas completas. También podemos encontrar la sección Amenidades dedicada a preguntas y respuestas, curiosidades, narraciones y humor.

Un espacio informativo donde se brindan los principales cambios que iba teniendo el periódico en cuanto a edición, formato, sistematicidad, o nuevos periodistas fue Directrices, al frente de la cual estaba su director Antonio J. Vidaurreta. También la literatura estuvo presente de forma estable en este período, tal es el caso de Versos, donde se promociona fundamentalmente la obra de escritores villaclareños en sus diferentes manifestaciones, poesía, narrativa etc. La Ciencia era de notoria importancia y ocupaba un lugar estable, haciendo alusión a los principales avances tecnológicos, últimos descubrimientos, principales enfermedades que afectaban a nuestro país como a diferentes países del mundo y principales vacunas y medidas a tomar para su prevención. En el periódico además de las ya mencionadas existían sec-

ciones que salían de forma irregular como son el caso de Algo de Todo, dedicada a chistes, anécdotas pensamientos, conocimientos, curiosidades, entre otros temas. Encontramos por otra parte Temas Gramaticales, escrito por profesores e intelectuales destacados de la provincia. La Ventana al Mundo mostraba las últimas informaciones relacionadas con el ámbito internacional. Muchas secciones fueron apareciendo a en el transcurso de 1959 a 1961, como son: Notas Breves, Noticias Locales, Noticias Nacionales, Noticias al Minuto, El Chiste Gráfico, Filatélicos, Nuestros Amigos, Nuestros Patriotas, Pensamientos, Sección Magisterial, Notas Católicas, Cine, Sección de Libros, Deportes, Menú Improvisado y Publigramas. También se puede encontrar la sección Médica, dedicada a los últimos estudios científicos vinculados específicamente al mundo de la medicina, y El Rincón Martiano donde se difunde la obra del apóstol, son algunas de las secciones que podemos encontrar aunque con menos sistematicidad.

En el periódico se puede apreciar el especial énfasis en la publicidad tanto de instituciones como de figuras de renombre local y nacional, fundamentalmente en las ya mencionadas secciones Directorio profesional y Directorio Provincial. Es apreciable también en las citadas propagandas que son significativas por el gran número de ellas que se pueden encontrar y que hacen alusión a cambios revolucionarios como la Primera Ley de Reforma Agraria. A ésta importante Ley se dedican 15 viñetas (Ver anexo 4), casi todas en los números de 1959, disminuyendo en los años 1960 y 1961. Otra sección totalmente publicitaria es la llamada El Pollo de la Semana, con la finalidad de promocionar a modelos y actrices de la provincia y la nación, publicándose además variados consejos de belleza.

En el periódico varían las formas de presentar las noticias según la tipología (34) utilizada, tal es el caso de las Previsibles, muy manejadas a la hora de informar al pueblo sobre el fallecimiento de figuras públicas; las noticias Programadas están relacionadas con acontecimientos ocurridos tanto en la provincia como a nivel nacional, en las cuales el periodista posee un conocimiento previo de los mismos. También podemos encontrar las de tipo

(34) La noticia. Pistas para percibir el mundo. Mar de Fontcuberta. Barcelona: Paidós, 1993, p. 10.

Habitual, en las cuales se informa de todas las actividades concernientes al acontecer provincial y del resto del país, constituyendo la mayoría de las que aparecen en la publicación. Están también los Sumarios donde se notifican de varios temas conjuntamente, como es el caso de las decisiones tomadas por el Gobierno revolucionario en este período.

Hay noticias de tipo Espaciales que narran hechos que han ocurrido en distintos lugares, como declaraciones de otros medios de prensa del mundo relacionadas con la Revolución Cubana y declaraciones de políticos con respecto a la misma. En las de Continuidad se amplían datos y declaraciones de sucesos informativos que aparecen en el periódico varios días. Especial importancia tienen las informaciones de Situación, que exponen los cambios ocurridos en la sociedad cubana en este período, un ejemplo clave es el del campesinado cubano antes y después de 1959, específicamente con el dictado de La Primera Ley de Reforma Agraria. También podemos clasificar según la tipología y atendiendo a la extensión del texto, en Breves, que solo tienen uno o dos párrafos y con un título, y algunas veces acompañadas de un antetítulo temático. En las páginas del periódico se observa con bastante frecuencia la Fotonoticia, que apoya su importancia en la presentación de una fotografía, para reforzar el texto donde se explica lo ocurrido.

A lo largo de estos tres años se hace evidente la marcada utilización de imágenes (Ver anexo 5) entre las que podemos encontrar a héroes cubanos como José Martí, Antonio Maceo, Ignacio Agramonte, Carlos Manuel de Céspedes, Panchito Gómez Toro, Eduardo Chibas. Se observan líderes revolucionarios como Ernesto Ché Guevara, Camilo Cienfuegos y el líder de la Revolución Fidel Castro Ruz, tanto dentro de Cuba como en sus visitas al exterior. Por otro lado se pueden apreciar imágenes de figuras de renombre en la provincia, entre ellos dirigentes locales encabezados por el entonces gobernador Militar y Civil de Las Villas el Capitán Calixto Morales Hernández y la figura de Lord Badn-Powell fundador de los Boy-Scouts de Cuba, al frente del tránsito en la provincia; directivos del periódico, modelos, entre otros. Imágenes de hechos históricos, de construcciones importantes en Villa Clara como el

caso del Parque Vidal, del Hotel Santa Clara Libre y de otras instituciones de prestigio a nivel mundial. Otras imágenes eran referentes al Humor Gráfico, a Pinturas Famosas, tanto cubanas como el caso de la obra de Leopoldo Romañach, como de prestigio mundial con pinturas de Rafael. Se aprecian además una serie de ilustraciones relacionadas con exhibiciones de modas, bodas, cumpleaños y todo tipo de celebraciones locales.

Un aspecto de especial importancia es el concerniente a los titulares (Ver anexos 6) dedicados al Triunfo de la Revolución específicamente. Entre los más significativos podemos encontrar: Mañana hablará al pueblo de Cuba el Dr. Fidel Castro Ruz; Apoteósico recibimiento le brindó el pueblo de Villa Clara al primer soldado de la Revolución Cubana Fidel Castro Ruz. Santa Clara entera ovacionó al gran líder rebelde; Los valores desconocidos de la Revolución; Montañas Gloriosas; Declaraciones del II Frente Nacional del Escambray al pueblo de Cuba; Ya es hora de laborar; Actividades revolucionarias iniciales de Enero; Los Boy Scouts prestaron valiosos servicios públicos durante la reciente Revolución; Momentos inolvidables, La Batalla de Santa Clara; Presente cubano; El Día de la Liberación Cubana; Comentarios de la Prensa de América sobre la Revolución Cubana; La Recuperación de Bienes Malversados; El II Frente Nacional del Escambray Respalda al Gobierno revolucionario; Los Más Importantes Periódicos de América Latina Aplauden a La Revolución Cubana; Buena Labor: Fidel Castro, Primer Ministro; La Constitución de La República; ¿Sabe Como debe Ud. Cooperar a Consolidar La Revolución?; Hay que Definirse…; Se organizan los festejos para celebrar la Semana de la Liberación; Presidirá el Ché Guevara los Actos del Día de las Fuerzas Armadas Revolucionarias; entre otros titulares relacionados con este tema.

2.2. Análisis de contenido de las noticias propagandísticas relacionadas con la Primera Ley de Reforma Agraria en el periódico La Publicidad.

En el epígrafe anterior se hizo una caracterización del periódico, donde se mencionaban entre otros aspectos los temas abordados por el discurso periodístico de La Publicidad.

Con la victoria de la Revolución Cubana, alcanzada en contra de los postulados sustentados por las fuerzas represivas del régimen anterior (que una revolución no podía triunfar contra un ejército técnicamente bien preparado y que para triunfar tenía que contar con la anuencia del poderosos vecino del Norte), comienza una nueva etapa no solo en el orden político e ideológico, sino, con igual fuerza, en el orden sociocultural.

El principio fundamental de lucha fue el restablecimiento de las Instituciones Constitucionales, la Ley y la justicia, logrando hondas transformaciones en todos los sectores del país. Como se ha dicho anteriormente uno de los cambios más trascendentales y necesarios realizados por el Gobierno Revolucionario fue la Primera Ley de Reforma Agraria, objeto de análisis en La Publicidad, en el período referido.

De 1959 a 1961, en las páginas de esta publicación se pueden encontrar una serie de noticias dedicadas al triunfo revolucionario y a lo que este significó para el pueblo de Cuba. Se hace alusión a los valores de la Revolución, así como a la labor diaria de civiles, profesionales, comerciantes, empleados, periodistas y obreros que aportaron con su esfuerzo denodado a la victoria definitiva de enero del 59. De igual forma se exalta a los que pelearon en las montañas y en los llanos, y unidos en un solo fin: liberar a la patria de la opresión de régimen pasado y contribuir a su encauzamiento hacia un porvenir mejor de progreso, libertad y riqueza material.

Se hace mención en el periódico a un programa gigantesco de beneficio colectivo con el objetivo de transformar totalmente el sistema que venía sufriendo nuestro país desde hacía muchos años. Se relatan las batallas, las penalidades provocadas por las sangrientas hazañas de aviadores que se dedicaban a bom-

bardear campesinos y ciudades indefensas. La prensa que antes callaba todas las noticias, ahora tenía un tema inagotable que ofrecer.

La Publicidad no se mantiene al margen de estos cambios. En sus páginas encontramos referencias a la Ley de Reforma Agraria, una de las transformaciones más radicales del período. A continuación se explicarán las estrategias utilizadas por los periodistas en la organización global de los textos para declarar su opinión explicita o no.

El análisis de las noticias presentadas por el periódico tomado para esta investigación, se ha realizado según el paradigma de análisis de discurso (Ver anexo 7) de Teun van Dijk. Este autor propone como centro de su paradigma la Estrategia de la Superestructura del texto, que permite realizar el análisis del mismo teniendo en cuenta elementos formales sin dejar de paso los contenidos ideológicos. También fueron utilizadas las estructuras estilísticas y retóricas a través del empleo de estrategias discursivas.

Dentro de este modelo encontramos diversas estrategias, entre ellas la Estrategia de polarización: auto presentación positiva de nosotros y presentación negativa de ellos. A través de las estructuras estilísticas se pudo analizar el uso del lenguaje y el registro lexical para el tratamiento del contenido; la utilización de figuras retóricas u otras estrategias de la argumentación, fundamentalmente a través de la presentación de cifras, también estuvo presente en el análisis. Se tuvo en cuenta además el empleo de construcciones metafóricas; la utilización de testimonios como otra de las estrategias retóricas examinadas; la mención de héroes o dirigentes de la Revolución Cubana; el manejo de nombres propios de dirigentes provinciales; la utilización de viñetas con consignas o mensajes propagandísticos; la imagen de que el cambio es definitivo y no hay vuelta atrás; el uso de imágenes para reforzar la idea planteada en la noticia, fueron algunos de los parámetros que se tuvo en cuenta a la hora de realizar el análisis.

En el período de 1959 a1961, en el periódico La Publicidad, se publicaron reportajes y comentarios sobre el cambio económico y el bienestar social alcanzados por la obra de la Revolución, diferente totalmente a la situación

en que se encontraba nuestro país antes 1959, en especial el campesinado cubano, según lo expresado por los autores. Para realizar una comparación entre pasado y presente, se hizo común la utilización de la estrategia de polarización entre ellos (el sistema capitalista pre-revolucionario) y nosotros (la Revolución victoriosas en el poder).

En las noticias que fundamentalmente abordan el tema de los beneficios que la revolución ha proporcionado al campesinado cubano se puede apreciar su utilización. En uno de los textos analizados, titulado: "La Reforma Agraria, entre Guajiros" (35), esta estrategia superestructural se manifiesta en el inicio del artículo:

- Al fin nos llegó la hora… Tendremos nuestro pedazo de Tierra, después de tantos años de miseria, y de explotación, de esperar que se nos hiciera justicia (…) Eso se debe a la Reforma Agraria que el gobierno revolucionario del Doctor Fidel castro, está llevando a cabo.

No solo fue empleada en el encabezamiento y en el final de los textos; sino también en el desarrollo del mismo como continuidad a la idea principal, para contraponer los logros alcanzados por la Revolución luego de 1959, a las miserias y necesidades padecidas durante la etapa anterior:

- Y se convertirán, -no en parias, enfermizos y desorientados como hasta ahora han sido- sino en personas que producirán y comprarán (a través de sueldos y salarios que obtendrán los campesinos, calificado en la noticia como "poder adquisitivo") (36).

Por otra parte también se utilizó en el final de los textos:

- A pesar de ser un país eminentemente agrícola, la agricultura cubana ha estado muy abandonada, tradicionalmente, por la desidia de todos sus gobiernos, desde la fundación de la República, en 1902, hasta nuestros días. Pero ahora las cosas van a cambiar con la varita mágica de la Reforma Agraria, impulsada por el actual Gobierno Revolucionario de Cuba (37).

En la noticia "El de los campesinos a la tierra" (38), dedicada a la Ley No. 3 del Ejército Rebelde, que constituyó el antecedente inmediato de la Primera Ley de Reforma Agraria, se puede apreciar la utilización de esta estrategia:

(35) En La Publicidad, 30 de enero de1960, p. 1.

(36) "La Reforma Agraria y el futuro de Cuba", en La Publicidad, 20 de septiembre de 1959, p. 1.

(37) "10.000 tractores para Cuba", en La Publicidad, 25 de mayo de 1959, p. 6.

(38) En La Publicidad, 2 de febrero de 1959, p. 2.

- la Ley No. 3 del Ejército Rebelde, sobre el derecho de los campesinos cubanos a la tierra, en la que tan ardua labor desarrollan en pro de la economía nacional y con tantos sacrificios y abandonos por parte de los gobiernos anteriores, muy particularmente el del tirano Batista.

- viene a poner en su justo lugar el derecho de la clase mas sufrida y abnegada de Cuba a poseer y cultivar apropiadamente su propia tierra, en mano de tantos latifundistas y opresores de esa clase, los millonarios del régimen y los extranjeros perniciosos.

A pesar de que en algunas noticias no se hace una comparación explícita entre pasado y presente, el periodista sin mencionar el pasado refleja el presente como superior a este:

- Hay que agregar que todo esto que, en lo adelante, el guajiro productor será –dentro de lo que las circunstancias permitan- el dueño de la tierra que labora. Y será quien perciba las utilidades lógicas del producto de su trabajo. (39)

A través de las estructuras estilísticas el periodista utiliza el lenguaje y el registro lexical a la hora de tratar el contenido. La selección lexical es uno de los rasgos del discurso que presentan la opinión del emisor, apreciable fácilmente. La utilización de adjetivos y adverbios para valorar los hechos y de pronombres que indican pertenencia, da una visión sobre la posición ideológica del periodista.

La selección lexical en el discurso de La Publicidad sobre esta importante Ley revolucionaria, se sustenta en la estrategia de polarización que, como se ha mencionado anteriormente, puede estar ubicada en diferentes estructuras del texto como manifestación ideológica del emisor.

Por ejemplo, en algunas noticias se utilizan varios adjetivos que refieren los beneficios que ha proporcionado la Revolución a través de la implementación de la Reforma Agraria al campesinado y se contraponen a adjetivos negativos que examinan la situación de estos en la etapa antes del triunfo de 1959:

Adjetivos de connotación positiva:

- magnífica y liberal ley

(39) "La Reforma Agraria y el futuro de Cuba", en La Publicidad, 20 de septiembre de 1959, p. 1.

- propia tierra
- clases laboriosas
- contribución voluntaria
- sueño dorado (del campesino)
- actuación diáfana, patriótica y constructiva
- perfecta organización
- buena marcha
- guajiro productor
- triunfo definitivo (de la Reforma Agraria)
- plan justiciero (de distribución de tierras)
- revolución agraria
- valiosa labor (Comités Pro- reforma Agraria)
- pasos agigantados
- honrosas manos
- libre y espontánea voluntad (la de cooperar con la Reforma Agraria)

Adjetivos de connotación negativa:

- sacrificios y abandonos (por parte de los gobiernos anteriores)
- sufridas clases (campesinado cubano antes de 1959)
- verdadera incógnita (el periodista hace este planteamiento en relación al desconocimiento proverbial en la mayoría de las masas campesinas, que impedía que se conociera en toda su grandeza lo que esto representaba para Cuba)

En algunas noticias se emplea la pareja de adverbio y adjetivo verdaderamente libre para evaluar la situación del campesinado cubano luego del dictado de la ley agraria, en comparación con la situación existente anterior a esta. Por otro lado también se emplea para acentuar la connotación negativa como en los casos de:

- clases menos privilegiadas
- agricultura muy abandonada
- clases más humildes

En uno de los comentarios analizados: "Ideas sobre una Institución Crediticia necesaria" (40), el periodista deja ver abiertamente su posición ideológica junto a la Revolución Cubana y todas las transformaciones que se estaban llevando a cabo, en relación específicamente a la Primera Ley de Reforma Agraria, para ello utilizó pronombres que muestran sentido de pertenencia o cercanía:

- nuestra agricultura
- nuestro pueblo
- nuestra salvación
- nuestro medio político, económico social
- nuestra Patria
- nuestro país
- nuestros hombres de negocios
- nuestra historia

En otras noticias también se puede apreciar el uso de pronombres aunque de forma más aislada:

- nuestra tierra
- nuestro pedazo de tierra
- nuestra Cuba
- nuestra misión (de periodista)

El uso de figuras retóricas u otras estrategias de la argumentación en el discurso periodístico provocan un efecto cognitivo mayor en el receptor por su cuidadosa elaboración. "En general, estas "figuras" retóricas de los medios de comunicación ejercerán una función persuasiva: se intenta que hagan más eficaz el mensaje. Usando configuraciones estructurales específicas en los niveles respectivos del texto, el autor puede llamar la atención hacia un concepto específico o proposición" (41).

Se hizo común en el periódico la utilización de estas estrategias, encontradas tanto en artículos de opinión como en textos informativos, fundamentalmente con el objetivo se sensibilizar a los lectores sobre la trascendencia exitosa de la Reforma Agraria.

(40) En La Publicidad, 22 de junio de 1959, p. 6.

(41) Van Dijk, Teun. La ciencia del texto. Barcelona. Ediciones Paidós. 1992, p. 39.

En la mayoría de las noticias analizadas, la argumentación se sustenta en la presentación de cifras que demuestran la cooperación de las distintas instituciones y figuras relevantes de la provincia, así como el apoyo del Gobierno Revolucionario en favor del avance de la Primera Ley de Reforma Agraria. Es importante destacar que en la medida que el periodista comienza a utilizar cifras, la información alcanza mayor credibilidad, por tanto el uso de estas es un mecanismo que intenta la verosimilitud, lo cual puede apreciarse en gran parte de los textos consultados.

En la Nota Informativa "10 000 tractores para Cuba" (42), se ofrecen cifras que describen la situación agraria de Cuba en 1959.

- 25 por ciento de territorio cultivado
- 39 por ciento dedicado a pastos
- 55 por ciento residiendo en los distritos urbanos (mayor población urbana que rural)
- 10 000 tractores se necesitarán en Cuba para iniciar la Reforma Agraria.

"Aporte de Empleados Electorales a la Reforma Agraria" (43)

- Un día y dos de haber de los empleados de las 33 Juntas Municipales Electorales de la provincia, consistió en la cantidad de $725.88 y el de dos días de haber, consistió en la cantidad de $147.12, que hacen un gran total de $873, recaudados para tan noble finalidad.
- Adquisición de un tractor en $800.
- Un juego de luces en $8.
- Adquisición de 3 modernos arados por $65

En la Nota Informativa "Interviene Fincas el INRA" (44), se utilizan cifras para dar a conocer la cantidad de tierras expropiada por el Gobierno revolucionario:

- Finca "Biajacas", que era propiedad de doctor Felipe Cacicedo, cuya extensión es de 40 caballerías.
- Finca "La Ramona", que era propiedad del señor Ricardo Solís, con una extensión de 8 caballerías.

(42) En La Publicidad, 25 de mayo de 1959, p. 6.

(43) En La Publicidad, 10 de julio de 1959, p. 1.

(44) En La Publicidad, 26 de noviembre de 1959, p. 4.

- Finca "La Fortuna", que era propiedad del señor Nicolás Rodríguez, con una extensión de 48 caballerías.
- Finca "Palmarito", que era propiedad del señor Francisco Hierro, con una extensión de 45 caballerías.

El comentario "Inauguran Tiendas del Pueblo" (45), utiliza cifras para hacer alusión a créditos facilitados por el INRA para la apertura de las Tiendas del Pueblo, fundamentalmente en zonas rurales:

- el Instituto Nacional de la Reforma Agraria, Delegación de Las Villas, facilitó 4 mil pesos a una Tienda del Pueblo en la finca "Siguaney".
- Con un capital de 3 mil pesos se produjo la apertura d la Tienda del Pueblo, en la finca "Troncón".
- El crédito inicial es de 14 000 pesos para la Tienda del pueblo de la finca "Jibacoa".

Se debe tener presente que las cifras entrañan un contenido de aceptación del cambio, grandes cifras para grandes beneficios que favorecen en este caso específico, a la Primera Ley de Reforma Agraria, apreciable también en noticias breves y de forma aislada:

- 36 novillos con destino a la Reforma Agraria (46)
- Millares de tractores, arados mecánicos y otros implementos que están donándose en toda la república (47)
- donan a la Reforma Agraria la cantidad de $122 (48)
- la fumigación de 150 caballerías arroceras con helicóptero (49)
- el Centro de Detallistas de Santa Clara acordó cooperar a la Reforma Agraria con el 50 por ciento del total de la recaudación del mes de mayo de 1959 (50)
- entre los galenos que integran el Colegio Médico Locay, ya se ha recaudado la cantidad de $660, que fuera entregada al Coordinador de la Reforma Agraria (51)
- se han constituido más de 300 Comités de Cooperación Agraria en Las Villas (52)

(45) En La Publicidad, 15 de enero de 1959, p. 2.

(46) "Información del INRA", en La Publicidad, 22 de diciembre de 1959, p. 10.

(47) "La Reforma Agraria y el futuro de Cuba", en La Publicidad, 20 de septiembre de 1959, p. 1.

(48) "Cuestación Pro Reforma Agraria", en La Publicidad, 31 de octubre, p. 7.

(49) "Noticias al Minuto", en La Publicidad, 30 de enero de 1960, p. 4.

(50) "Acuerdan Detallistas ayudar moral y económicamente a la Reforma Agraria", en La Publicidad, 6 de abril de 1959, p. 6.

(51) Sección "Sociedad", en La Publicidad, 13 de marzo de 1959, p. 3.

(52) "Noticias al Minuto", en La Publicidad, 13 de abril de 1959, p. 6.

- Se han obtenido nuevos ingresos por $11,606.12, elevándose hasta el día 13 del presente mes de Noviembre a la suma de $45,422.78, estas cantidades han sido entregadas en sucesivas fechas al Tesorero del INRA, habiendo donado $4000.00 para la compra de aviones (53)

En algunas noticias analizadas se puede apreciar el empleo de construcciones metafóricas para conmover a los lectores en relación a los beneficios alcanzados por los campesinos cubanos luego del dictado de la Primera Ley de Reforma Agraria:

- Y llegar así al logro de un mayor apoyo a la Reforma Agraria, sueño quimérico de nuestra patria en la mente lírica de nuestro Apóstol (…) a pesar de los privilegios que tenían infectado el ambiente natural (54)

Es evidente que se maneja el término quimera (una utopía, algo inalcanzable) para hacer alusión al hecho de que la revolución logró un sueño casi imposible de obtener, se utiliza la figura de Martí para acentuar y dar fuerza a la noticia a través de la mención de un símbolo histórico, se emplea además la frase "tenían infectado el ambiente natural" para resaltar que el régimen anterior era antinatural.

Otras construcciones metafóricas refieren a la Revolución y sus cambios como algo mágico, con mecanismos de salvación, de fecundación, a la vez que se utiliza un símil entre los cambios de la revolución y los pasos de un gigante.

- pero ahora las cosas van a cambiar, con la varita mágica de la Reforma Agraria (55)

- estamos contaminados del espíritu transformista que hoy anima a los rectores de Cuba (…) no es menos cierto que el campesinado, con la vigencia de la Ley Agraria, dejará de ser un paria para ser por lo menos considerado como un hombre (…) hay que ampliar el horizonte económico (56)

- Nuestra República antillana, con su constante y hondo esfuerzo en las tierras fecundas de Cuba (57)

- Nuestra tierra, tan pródiga como feraz (58)

- La Reforma Agraria cubana está marchando a pasos agigantados (59)

(53) "Recaudación de empleados de hacienda a la Reforma Agraria", en La Publicidad, 13 de noviembre de 1959, p. 4.

(54)"Los niños y la Reforma Agraria", en La Publicidad, 22 de abril de 1959, p. 2.

(55) "10.000 tractores para Cuba", en La Publicidad, 25 de mayo de 1959, p. 6.

(56) "Ideas sobre una Institución Crediticia necesaria", en La Publicidad, 22 de junio de 1959, p. 6.

(57) "El Sector electoral y la Reforma", en La Publicidad, 25 de mayo de 1959, p. 1.

(58) "La Reforma Agraria y el futuro de Cuba", en La Publicidad, 20 de septiembre, p. 1.

(59) "Cuba hacia la meta. Signo de los tiempos", en La Publicidad, 30 de enero de 1960, p. 1.

La cita a un testigo ocular fue otra de las estrategias retóricas utilizadas en el discurso periodístico analizado, encontrada en solo uno de los textos escogidos para este análisis. En el tratamiento de hechos y épocas históricas fue frecuente la presentación de testimonios de personas que vivieron aquellos tiempos, en correspondencia con la ideología del emisor, la noticia "¡¡Adelante con la Reforma Agraria!!" (60), es un ejemplo de ello:

- Yo, como miembro de la Federación Agraria de Las Villas, a través de los años en la lucha por la Reforma Agraria, me hallo animado y lleno de placer y alegría por ver que el máximo líder de la Revolución Cubana, doctor Fidel castro Ruz ya comenzó a abrir los primeros surcos, como decimos los guajiros, para llevar adelante lo que es la Reforma Agraria. (…) Y hoy más que nunca estoy cooperando, ayudando a organizar a nuestros líderes de la Federación Agraria de las Villas, y también coopero para que pongan a práctica alguna iniciativa nuestra que tenemos en proyecto (…) si hay interés en cuanto a crear esta industria, me someto con los técnicos de la Reforma Agraria a brindarle mi práctica y mi cooperación. (Isidro Tejeda, miembro de la Federación Agraria de Las Villas).

En algunos de los trabajos periodísticos analizados se evidencia la mención de héroes o dirigentes de la Revolución Cubana, que generalmente giran alrededor de la figura de Fidel Castro Ruz. Se emplean repetidas veces las frases "máximo líder" y "propulsor de la Reforma Agraria", para legitimar la figura de Fidel, logrando que a través de este se haga legítimo también este importante cambio revolucionario:

- esta magnífica y liberal ley, que firman los Dres. Fidel Castro Ruz, máximo líder de la Revolución triunfante y el Dr. Humberto Sorí Marín, Auditor General del Ejército Rebelde y actual Ministro de Agricultura. (61)

- Interpretando fielmente los postulados del Gobierno Revolucionario que preside el Dr. Manuel Urrutia LLeó y del Ejército Rebelde que encauza el líder Fidel Castro. (62)

- Los empleados de la Universidad Central de Las Villas, que le entregarán personalmente el cheque al doctor Fidel Castro Ruz. (63)

(60) En La Publicidad, 20 de abril de 1959, p. 1.

(61) "El de los campesinos a la tierra", en La Publicidad, 2 de febrero de 1959, p. 2.

(62) "Protección al colonato de Las Villas", en La Publicidad, 2 de febrero de 1959, p. 6.

(63) "Noticias al Minuto", en La Publicidad, 23 de marzo de 1959, p. 2.

- La Columna Agraria "Marta Abreu" que entrará en la Habana el día 20 de Mayo, con todos los equipos obtenidos, con el fin de entregarlos al líder máximo de la Revolución, Dr. Fidel Castro Ruz, como aporte a esta provincia (64)

- Siguiendo así las normas trazadas tan acertadamente por el Dr. Fidel Castro Ruz, propulsor de la Reforma Agraria y líder máximo de la Revolución del 26 de Julio (65)

- Sin duda que esta es una obra que sigue el programa que animaron Bolívar, Martí y todos los grandes hombres americanos (66)

El 4 de junio de 1959 se publicó la noticia "Constitución del Instituto Nacional de Reforma Agraria" (67), donde se hace mención a una serie de figuras que pasaron a ocupar cargos dentro del INRA, entre ellos se encuentran:

- Fidel Castro Ruz: Presidente.
- Antonio Núñez Jiménez: Dirección Ejecutiva.
- Oscar Pino Santos: Jefe del Departamento de Producción y Comercio Exterior.

En el periódico se le da especial atención a la utilización de nombres propios de dirigentes provinciales, en noticia relacionadas con la Reforma Agraria para lograr la identificación personal de los lectores con los mismos:

- está circulando ya por la ciudad, a cargo del Gobierno Provincial de las Villas, que encauza el Capitán Calixto Morales Hernández, el boletín oficial del Ejército Rebelde, del cual es Director el Sr. Orestes Valera (68)

- el Gobernador Militar de Las Villas, Capitán Calixto Morales Hernández, interesado en todos los problemas que afectan a las masas agrícolas de Las Villas (69)

- mediante Resolución dictada por el Comandante Provincial del INRA, en Las Villas, doctor Luis E. Borges Alducín (70)

- Héctor Valdés Fernández, Coordinador del Movimiento 26 de Julio del pueblo de Yaguaramas (71)

Se hace énfasis en algunos de los textos analizados, sobre la presencia de los principales dirigentes y figuras de reconocido prestigio, en diferentes reunio-

(64) "Noticias locales", en La Publicidad, 20 de abril de 1959, p. 4.

(65) "Las oficinas del INRA en funciones normales", en La Publicidad, 8 de septiembre 1959, p. 1.

(66) "Esta Semana", en La Publicidad, 15 de enero de 1959, p. 4.

(67) En La Publicidad, 15 de junio de 1959, p. 1.

(68) "El de los campesinos a la tierra", en la Publicidad, 2 de febrero de 1959, p. 2.

(69) "Protección al colonato de Las Villas", en La Publicidad, 2 de febrero de 1959, p. 6.

(70) "Regula exportación de café el INRA. Dictan medidas", en La Publicidad, 10 de diciembre de 1959, p. 1.

(71) "Información del INRA", en La Publicidad, 22 de diciembre de 1959, p. 10.

nes celebradas en la provincia, relacionadas con los beneficios de la Reforma Agraria a la economía del país, así como en la creación de y Comités de apoyo a la misma:

- anoche celebró una importante reunión el Centro de Detallistas de Santa Clara, que fue presidido por su presidente el Sr. Rosendo Sánchez Hernández, actuando de Secretario el doctor José R. Hernández y habiendo asistido a dicha reunión el doctor Allan Rosell Anido, Encargado de la Reforma Agraria en esta provincia (72)

- los empleados de la Universidad Central, han integrado un Comité de Apoyo, presidido por los señores Rubién Muriedo, Francisco Monteagudo y Reinaldo Fundora, el que ya está actuando (73)

Se destaca el impulso que dieron estos dirigentes provinciales y el papel que desempeñaron para vincular activamente a las diferentes instituciones y al pueblo villaclareño en general:

- gracias a la iniciativa de joven y dinámico Secretario Revolucionario de la Junta Provincial Electoral de Las Villas, señor Mariano E. Seiglie Rodrigo, están cooperando voluntariamente a donar un tractor para la Reforma Agraria. (74)

En la noticia "Aporte de Empleados Electorales a la Reforma Agraria" (75), se hace mención a la presencia de estos en la entrega de implementos agrícolas a la Comisión Provincial de la Reforma Agraria:

- Dr. Adolfo Rodríguez de la Vega: Comisionado Provincial.
- Agustín Gómez Lubián: Dirigente de 26 de Julio en Santa Clara.
- Antonio Vidaurreta: Coordinador del Gobierno Revolucionario en Las Villas.
- Antonio Díaz Vázquez y Rafael Donenech: Periodistas.

Se debe destacar el hecho de que en algunas noticias los periodistas anteponen adjetivos o adverbios a los dirigentes para exaltar sus valores:

- bajo la dirección del activo Capitán del Ejército Rebelde Jesús Suárez Gayol (…) el joven y valioso revolucionario Ramón Obregón Pérez (76)
- nuestro estimado compañero y destacado jurista, doctor Waldo medina,

(72) "Acuerdan Detallistas ayudar moral y económicamente a la Reforma Agraria", en La Publicidad, 6 de abril de 1959, p. 1.

(73) "Noticias al minuto", en La Publicidad, 6 de abril de 1959, p. 6.

(74) "El Sector Electoral y la Reforma", en La Publicidad, 25 de mayo de 1959, p. 1.

(75) En La Publicidad, 10 de Julio de 1959, p. 1.

(76) "Las oficinas de INRA en funciones normales", en La Publicidad, 8 de septiembre de 1959, p. 1.

Jefe del departamento Legal del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) (77)

- que tan capacitadamente dirige el capitán Jesús Suárez Gayol (78)
- el Departamento de Prensa del Instituto Nacional de Reforma Agraria, (INRA), que tan acertadamente dirige el compañero villaclareño y conocido escritor José Lorenzo Fuentes (79)

Solamente en una de las noticias analizadas en este período se puede apreciar el apoyo de los intelectuales en lo concerniente a la educación del pueblo respecto a la Reforma Agraria:

- del 30 de julio, al primero de agosto actual, ofreció en la Universidad Central la conocida escritora Loló de la Torriente, una serie de interesantes charlas sobre "Los ideales Martianos" y la "Reforma Agraria" (80)

Otra de las estrategias seguidas por La Publicidad en este período de 1959 a 1961 fue la utilización de viñetas con consignas o mensajes propagandísticos dedicados específicamente con la Reforma Agraria, ejemplo de algunos de ellos son los siguientes:

- Contribuya a la REFORMA AGRARIA.
- Consuma PRODUCTOS CUBANOS, Contribuya a la REFORMA AGRARIA.
- Consumir lo que el País Produce Es hacer Patria.
- La Reforma Agraria Va.
- La Reforma Agraria es la liberación del hambre y el desempleo en Cuba.
- LA REFORMA AGRARIA, Hoy la ciudad al servicio del campo…Mañana el campo al servicio de la nación. Fidel.
- ¡La Reforma Agraria es una realidad!

También se utilizan estas viñetas para explicar al pueblo en que consiste esta importante ley revolucionaria:

- Eliminación del latifundio.
- Repartir la tierra a los campesinos que la trabajan.
- Pagar a sus dueños por las tierras que se expropian.
- Formación de Cooperativas Agrícolas.

(77) "Noticias al Minuto", en La Publicidad, 20 de septiembre de 1959, p. 4.

(78) "Noticias al Minuto", en La Publicidad, 8 de septiembre de 1959, p. 6.

(79) "Noticias al Minuto", en La Publicidad, 30 de enero de 1960, p. 4.

(80) "Actividades del Alma Mater", en La Publicidad, 17 de agosto de 1959, p. 2.

- Formación de Cooperativas de Producción.
- Formación de Cooperativas de Ventas.
- Formación de Cooperativas de Consumo.

De pobre se puede catalogar la utilización de consignas en noticias propiamente, en relación a la Reforma Agraria, como son el caso de:

- "Cubano": La Reforma Agraria es tuya. Infórmate sobre ella, porque es tu futuro (81)
- ¡Ahora los tiempos van a cambiar! (82)
- La Reforma Agraria termina con el latifundio (83)
- AHORA, LA CIUDAD EN SERVICIO DEL CAMPO; MAÑANA, EL CAMPO EN SERVICIO DE CUBA. (84)
- "El deber debe cumplirse sencilla y naturalmente" (85)

A pesar de que en el periódico se pueden encontrar una gran cantidad de imágenes concernientes a diferentes secciones fundamentalmente publicitarias, en todos los textos analizados, se pudo constatar que en uno sol de ellos aparece una imagen para reforzar la idea expuesta en la noticia, tal es el caso de "La Reforma Agraria entre Guajiros" (86).

La imagen de que el cambio acontecido luego del dictado de la Ley Agraria, por el Gobierno Revolucionario es definitivo y no hay vuelta atrás, también es reflejada en la publicación:

- y nosotros al felicitar al señor Seiglie Rodrigo por su laudable iniciativa y a los empleados electorales de Las Villas por este nuevo esfuerzo que han hecho por contribuir en la medida de sus recursos modestos al definitivo triunfo de la Revolución (…) y que servirán para la liberación definitiva de una de las más sufridas y preferidas clases nacionales de todos los tiempos, la del campesinado (87)
- dos años de sangrienta guerra, más de 20 000 cubanos que fueron asesinados, o torturados por la tiranía, ha sido el crisol en que se ha forjado el Gobierno Revolucionario de Cuba, para seguir el ideal soñado por Martí. (88)

El discurso periodístico analizado se caracterizó por la exaltación de la trascendencia positiva que tuvo en nuestro país la implementación, por parte

(81) "Noticias al minuto", en La Publicidad, 8 de septiembre de 1959, p. 6.

(82) "Cuba hacia la meta. Signo de los tiempos", en La Publicidad, 30 de enero de 1960, p. 1.

(83) "La Reforma Agraria y el futuro de Cuba", en La Publicidad, 20 de septiembre de 1959, p. 1

(84) "Comités de Reforma Agraria", en La Publicidad, abril de 1959, p. 4.

(85) Los niños y la Reforma Agraria", en La Publicidad, abril de 1959, p. 4.

(86) En La Publicidad, 30 de enero de 1960, p. 1.

(87) "El sector Electoral y la Reforma, en La Publicidad, 25 de mayo de 1959, p. 1.

(88) "Esta Semana", en La Publicidad, 15 de enero de 1959, p. 4.

del Gobierno Revolucionario, de la Primera Ley de Reforma Agraria dictada el 17 de mayo de 1959.

En el periódico La Publicidad se emplean estrategias discursivas que se repiten con cierta frecuencia en artículos y textos informativos a pesar de la variedad de autores que podemos encontrar en los mismos. Se puede observar la intención común y abierta de evaluar la obra revolucionaria a través de la Reforma Agraria desde un punto de vista positivo. Para lograr este objetivo se realiza una comparación entre los resultados satisfactorios obtenidos, con aquellas situaciones negativas en que se encontraba Cuba antes de 1959.

En esta comparación entre el antes y el después del Triunfo de la Revolución, para exaltar los logros alcanzados por la Reforma Agraria, se hace alusión al desarrollo económico y social adquirido, así como términos valorativos que refuerzan la parcializada comparación.

De modo general la reforma Agraria fue evaluada de satisfactoria en todas las noticias analizadas. Se valoró como una Ley en la que descansa el verdadero futuro de la agricultura, la industria y el comercio, convencidos de que ella favorecerá a todos, con elevado espíritu de justicia y para beneficio de Cuba, y destinada además a elevar la economía nacional y el Standard de vida del pueblo campesino. Útil en la tarea de reivindicar al campesinado cubano, tan abandonado, tan sufrido, tan maltratado.

En algunos de los textos que fueron examinados se pudo apreciar como en varias ocasiones los periodistas apoyaron abiertamente a la Reforma Agraria desde su función, así como la disponibilidad del periódico en beneficio de ésta en la provincia, acerca de la cual publicaron desde que comenzó su funcionamiento en Cuba.

Es preciso señalar que el número de noticias relacionadas con el tema tratado no tuvo la misma sistematicidad en el período en que se centra esta investigación, de 1959 a 1961. En el transcurso del primer año luego del triunfo se pudieron encontrar en 33 ediciones, la cifra de 34 noticias que estuvieron relacionadas específicamente con la Reforma Agraria. En el año 1960 disminuye el número de noticias encontradas en las 34 ediciones examinadas, con solo

6 noticias referentes a este tema. Luego del mes de febrero de ese propio año y adicionando las 15 ediciones consultadas de 1961, no se encontró ninguna noticia vinculada a la Ley Agraria. Del total de 82 ediciones consultadas, se analizaron 40 noticias (Ver anexo 8) y se encontraron además 15 viñetas con mensajes propagandísticos y consignas, fundamentalmente en 1959.

El periódico La Publicidad a partir del 2 de mayo de 1961 se convierte en un órgano literario, declarándose, de esta manera, ajeno a cualquier tema de otra índole. La causa del cambio no es explicita en el periódico, pero indudablemente, esta es una transformación radical. Siendo así, a partir de este momento no se encuentran en sus páginas referencias a los cambios de la Revolución Cubana.

A pesar de que existen pocas primeras planas relacionadas con la Primera Ley de Reforma Agraria en Cuba, no podemos decir que el periódico tomado como caso de estudio, se manifieste ajeno a este cambio revolucionario. En comparación con otras publicaciones de la época, nacionales y provinciales, La Publicidad se manifiesta tímida en cuanto a valoraciones sobre la ley. Lo anterior puede estar dado por las características propias de la provincia, con fincas de pocas hectáreas de tierra a diferencia de otras provincias cubanas; sumado a esto tenemos las peculiaridades de esta publicación, de índole independiente y publicitaria. No obstante sí existen valoraciones por parte de los periodistas que escriben para el mismo, y que responden a la trascendencia del cambio propiamente dicho y a las características del periodismo de la etapa.

CONCLUSIONES

1. La propaganda política, en su función ideológica, juega un papel primordial en la legitimación de los cambios acontecidos tras el dictado de las leyes revolucionarias, en el período de 1959 a 1961. Sus objetivos principales fueron destacar la significación que tuvieron estas leyes antes referidas, específicamente la Reforma Agraria, tanto en Cuba como en la provincia de Villa Clara.
2. El periódico La Publicidad recrea, en las noticias propagandísticas, de manera positiva, la trascendencia que tuvo en nuestro país la implementación, por parte del Gobierno Revolucionario, de la Primera Ley de Reforma Agraria dictada el 17 de mayo de 1959. Se aprecia la intención común de valorar la obra revolucionaria de forma satisfactoria.
3. La muestra discursiva estudiada se caracterizó por el uso de estrategias de polarización, por la argumentación a través de figuras retóricas, la selección lexical y la utilización de cifras en apoyo a la medida tomada como caso de estudio.

RECOMENDACIONES

1. Desarrollar investigaciones de este tipo relacionadas con otras leyes revolucionarias implementadas por el Gobierno Cubano en el periodo referido de 1959 a 1961.
2. Promover la realización de investigaciones sobre la función propagandística de la prensa cubana luego del triunfo de la Revolución.
3. Promover la realización de investigaciones sobre la historia de la propaganda socialista en el contexto de la Revolución Cubana para obtener un mayor conocimiento de la misma.
4. Aportar a la producción teórica sobre la práctica propagandística en el contexto cubano.

BIBLIOGRAFÍA

1. Abréu Sojo, Iván. La campaña electoral vista desde la perspectiva de la propaganda de ataque y el rumor. Revista Latina de Comunicación Social. No. 12. Disponible en: http://www.lazarillo.com/latina/a/02civan.hatm. (Consultado el 14 de abril de 2011).

2. Althusser, Louis. Ideología y apartos idológicos del Estado, Freud y Lacan. Revista la Pensée. 1970.

3. Bell, José; López, Delia Luisa y Caram, Tania. Documentos de la Revolución Cubana 1959. Ciencias Sociales. La Habana. 2006.

4. Bello, Tomás. Propaganda. Reflexiones. Editorial Félix Varela. La Habana. 2004.

5. Bello, Tomás; Comas Fernández, Arlene y Peña Porras, Sara. Propaganda: el largo y tortuoso camino. Tesis en opción al grado de Máster en Ciencias de la Comunicación. Facultad de Comunicación, Universidad de La Habana. 2005.

6. Benítez, José A. Técnica periodística. La Habana. Edicones Pueblo y Educación. 1983.

7. Castro Ruz, Fidel. Misión primordial de la prensa: defender la Revolución y el Socialismo. La Habana. Ediciones UPEC. 2008.

8. Cintado Chiroles, Aylén. De vuelta a los cimientos: La Historia de la Propaganda en Cuba en los primeros años de la Revolución. Tesis de Licenciatura en Comunicación Social. Facultad de Comunicación, Universidad de La Habana. 2008.

9. Colectivo de Autores. De la Propaganda y algo más. Editora Politica. La Habana, 2008.

10. Colectivo de Autores. La propaganda y la agitación en la URSS I.

11. Colectivo de Autores. Lectura para propagandistas, Editora Política. La

Habana, 1986.

12. Colectivo de Autores. Propaganda: Reflexiones. Félix Varela. La Habana. 2004.

13. Collado Alonso, Rocío. Rodrigo Martín, Luis y Sebastián Morillas, Ana Belén. La comunicación como presupuesto de la democracia. De la propaganda política a la comunicación global publicitaria (Universidad de Valladolid, Campus de Segovia). 2006. (Versión Digital).

14. Colón Fleitas, Yanelis. La prensa en Cuba (1925-1929) Un acercamiento al sistema de comunicación institucional. Tesis de Diploma. 2006.

15. Combs, James E. y Nimmo, Dan. La nueva propaganda. Editorial Diana. México D.F. 1998.

16. Cruz Capote, Orlando. Las transformaciones socioeconómicas y políticas revolucionarias en Cuba revolucionaria. 1959-1961. Instituto de Filosofía. Cuba. 2008. de la propaganda de ataque y el rumor". Revista Latina de Comunicación Social. No.12, 1998. En Internet, disponible en http://www.lazarillo.com/latina/a/02civan.htm. (Consultado el 13 de febrero de 2008).

17. Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del PCC. De la Propaganda y algo más. Editora Política. La Habana.1980.

18. Domenach, Jean- Marie. La Propaganda Política. Eudeba. Buenos Aires. 1962. (Versión Digital).

19. Durandin, Guy. La mentira en la propaganda política y en la publicidad. Ediciones Paidós. Barcelona.1983.

20. Eco, Umberto. Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura. (Versión digital) En Revista Propaganda. Año 10. No. 38. Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba. 1982.

21. Estrada Portales, Isabel Manuela. Retóricas, astucias, convenciones, las ideologías profesionales de los periodistas. Tesis de Diploma. Universidad de La Habana. 1994.

22. Febles Quintana, Libia. Exigencias de la labor del sujeto de la propaganda. En: Revista Propaganda. Año 9. No. 35. Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba. 1981.

23. Fernández Moya, Rafael. La propaganda y la guerra. La Habana,Editorial Arte y Literatura, 1997.

24. García Luis, Julio. La regulación de la prensa en Cuba; referentes morales y deontológicos. Tesis presentada en opción al grado de Doctor en Ciencias de la Comunicación. Facultad de Comunicación, Universidad de La Habana, 2004.

25. García Nieto, Teresa. La propaganda como fuente de las relaciones públicas. Historia y Comunicación Social . número4. 1999.

26. Garea Alonso, José M. y La O Sosa, Mario. La Reforma Agraria: La Experiencia Cubana. Estudio legislativo de la FAO, #2. 2001.

27. Gargurevich, Juan. Géneros periodísticos. La Habana. Ediciones Pablo de la Torriente. 1982.

28. Godínez Sosa, Emilio. Nacimiento del Marxismo: Medios de la Propaganda Marxista. Revista Propaganda (no.30) año 9. 1981.

29. Godínez Sosa, Emilio. Historia de la propaganda. Acerca de los orígenes. En: Revista Propaganda. Año 9. No.30. Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba. 1981.

30. González, Tomás. Propaganda: el largo y tortuoso camino. Tesis de Maestría de Comunicación Social. Universidad de la Habana. Facultad de Comunicación Social. 2005.

31. González, Julio César. Propaganda: formas y medios. En: Revista Propaganda. Año 9. No. 30. Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba. 1981.

32. Hart Dávalos, Armando. Periodismo revolucionario. La Habana. Imprenta de la Oficina del Programa Martiano. 2008.

33. Infante, Leyanis y Jessica Abréu. Sistema de Medios impresos en Cuba (1959- 1965), Tesis de Diploma, Departamento de Periodismo, Facultad de Comunicación, Universidad de La Habana, 2007.

34. Infante Curbelo, leyanis y Jessika Zoe Abreu Jorge. Noticias de un cambio. Un acercamiento descriptivo al Sistema de Prensa Impresa Cubano entre 1959

35. Laborda Gil, Xavier. Análisis crítico del discurso político: lágrimas de cocodrilo y otros contratos comunicativos. Universidad de Barcelona. Disponible en: www.santcugat.net/laborda/4388ACD.html#títulocap0. (Consultado el 6 de abril 2011).

36. Lenin, V.I. Sobre la propaganda y la agitación. La Habana. Editora Política. 1979.

37. Lenin, V.I. Obras Completas. Tomo IX. Editorial Cartego. Buenos Aires. 1959.

38. Machado Rodríguez, Darío L. Introducción al análisis ideológico del contenido del discurso. Editorial Pablo de la Torriente. La Habana, 2006.

39. Marrero, Juan; Vera, Ernesto y Pavón, Roberto. Los medios de comunicación al triunfo de La Revolución Cubana. Disponible en http://recursos.cnice.mec.es/media/prensa/bloque3/p,1. (Consultado el 26 de mayo de 2011).

40. Martín Serrano, Manuel. La producción social de comunicación. Editorial Alianza . Madrid. 1993.

41. Méndiz Noguero, Alonso. Diferencias conceptuales entre publicidad y propaganda: una aproximación etimológica. Revista Cuestiones Publicitarias, Vol.1, No. 12. Universidad de Málaga, 2008. Disponible en: http://www.maecei.es/pdf/n12/articulos/Diferencias_conceptuales_entre_publicidad_y_propaganda.pdf. (Consultado: 22 de enero de 2011).

42. Morales, Oscar Alberto y Lic. Marín Altuve, Ernesto Ilich. La argumentación en la propaganda política de la campaña de las elecciones venezolanas del 2005. En Revista Latina de Comunicación Social 61, II época, de enero-diciembre de 2006, La Laguna (Tenerife). Disponible en http://www.ull.es/publicaciones/latina/200619Morales_y_Marin.pdf. (Consultado abril de 2011).

43. Mucchelli, Roger. Psicología de la Publicidad y la Propaganda. Ediciones Mensajero. Bilbao, 1997.

44. Núñez Machín, Ana. Pensamiento revolucionario y Medios de Difusión Masiva. La Habana. Editora Política. 1983.

45. Oramas León, Orlando. Raúl Roa. Periodismo y Revolución. Editora Política. La Habana. 1983.

46. Packard, Vance. Las formas ocultas de la propaganda. La Habana. 1975.

47. Pérez, Rafael Alberto. Estrategias de comunicación. Editorial Félix Varela, La Habana. 2007.

48. Pérez Quintana, Mabel. El discurso periodístico de los diarios Granma y Juventud Rebelde como parte de la campaña propagandística por el 50 Aniversario de la Revolución Cubana. Tesis de Diploma. Universidad de La Habana, Facultad de Comunicación. 2009.

49. Pizarroso Quintero. La Guerra Civil española, un hito en la historia de la propaganda. Disponible en http://argonauta.imageson.org/document62.html. (Consultado el 11 de febrero de 2011).

50. Pozdniakov, P. V. La eficiencia de la propaganda comunista. La Habana. Editora Política. 1983.

51. Ramonet, Ignacio: Propagandas Silenciosas. Masas, Televisión y Cine. Fondo Cultural del Alba. Tomado de la Edición de la Editorial. Arte y Literatura, La Habana, Cuba, 2003.

52. Revista Propaganda. Conceptos. Ideología Comunista. En: Revista Propaganda. Año 10. No. 36. Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba.1982

53. Rodero Antón, Emma. Concepto y técnicas de la propaganda y su aplicación al nazismo. Universidad Pontificia de Salamanca. España. Disponible en: http://www.bocc.ubi.pt. (Consultado el 16 de febrero de 2011).

54. Rodrigo Alsina, Miquel. Fundamentos para la teoría de la propaganda. Sobre el libro de PINEDA CACHERO, A. Elementos para una teoría comunicacional de la propaganda. Tomado de Crítica de Libros. Quaderns del CAC: Número 25 Sevilla. Ediciones Alfar. 2006.

55. Romano, Vicente. La propaganda. Disponible en: http://www.rebelion.org/autores.php?id=62. (Consultado el 19 de enero de 2011).

56. Salazar Navarro, Salvador. La libertad de prensa: formaciones sociales y medios de comunicación. Tesis de Diploma. Universidad de La Habana. 2006.

57. Sanabia Abadia, Diony. Oratoria: una de las vías de la propaganda revolucionaria de José Martí. (inédito). Tesis de diploma. Universidad de La Habana. 2007.

58. Sánchez Carta, Emilio. La Propaganda Fascista (II). Mística del Engaño. En: Revista Propaganda. Año 11. No. 42. Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba. 1983.

59. Sánchez Rodríguez, Lilianne. La emigración ilegal de cubanos a Estados Unidos en el Nuevo Herald: Un discurso periodístico cómplice de la aventura. Tesis de Diploma. Universidad de La Habana. 2008.

60. Scherbak, V.M. Sobre la Propaganda y la Agitación en la URSS. Editora Política. 1966.

61. Serrano, Pascual, Medios violentos. Palabras e imágenes para el odio y la Guerra. Instituto Cubano del Libro. Editorial José Martí. 2009.

62. Silva león, Arnaldo. Breve historia de la Revolución Cubana (1959-2000). La Habana. Editorial Félix Varela. 2009.

63. Toledo Sande, Luis. José Martí: el don de la propaganda. En: Revista Propaganda. Año 10. No. 41. Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba. 1982.

64. V.I. Lenin. Obras Completas T-IX, Editorial Cartego. B. Aires. 1959.

65. Valdés-Dapena Vivanco, Jacinto. Piratas en el éter. La Guerra radial contra Cuba 1959-1999. Ciencias Sociales. La Habana. 2006.

66. Van Dijk, Teun A. Discurso, poder y cognición social (Sistema de conferencias). Revista Cuadernos. No.2, Año 2. Maestría en Lingüística. Escuela de Ciencia del Lenguaje y Literaturas. Octubre, 1994. Disponible en: http://www.discursos.org/oldarticles/Discurso,%20poder%20y%20cognici%F3n%20social.pdf. (Consultado el 18 de febrero de 2011).

67. Van Dijk, Teun A. Un estudio lingüístico de la ideología. Discurso cognición y educación. Ensayos en honor a Luis A. Gómez. 1999.

68. Vázquez Liñán, Miguel. Elementos para una teoría comunicacional de la propaganda. Universidad de Sevilla. 2006.

69. Vázquez Montalbán, Manuel. Historia y Comunicación Social, Editorial Pablo de la Torriente, La Habana. 2006

70. Venero León, Karla María. Defensa a toda voz. Un estudio de los rasgos propagandísticos en eldiscurso diplomático de Raúl Roa García. Tesis de Diploma. Universidad de La Habana. 2009.

71. Vera, Ernesto. La lucha ideológica y la prensa en Cuba. La Habana. Unión de periodistas de Cuba. 2006.

72. Verón, Eliseo. Ideología y comunicación de masas: la semantización de la violencia política. Disponible en: http://www.nombrefalso.com.ar/index.html. (Consultado el 21 de marzo de 2011).

73. Wolf, Mauro. La investigación de la comunicación de masas. Pablo de la Torriente Brau. La Habana. 2005.

74. Young, Kimball. La Opinión Pública y la Propaganda. Disponible en: http://www.docutrack.com. Consultado el 22 de octubre de 2007.

ANEXOS

Anexo 1.

Objetivos más importantes de la Primera Ley de Reforma Agraria.

1. modificar la estructura agraria, mediante la proscripción del latifundio, la supresión de formas de explotación indirecta como el arrendamiento y la aparcería y el otorgamiento de la propiedad de la tierra a sus poseedores;
2. impedir la enajenación futura del patrimonio rústico nacional a extranjeros;
3. sustituir preferentemente la producción latifundaria por formas de producción mas técnicas y eficientes como las cooperativas;
4. elevar y diversificar el producto agrícola, asegurar el incremento de las exportaciones, abasto de materias primas a la industria nacional, cubrir las necesidades del consumo y eliminar la dependencia del monocultivo agrícola;
5. crear un organismo capaz de aplicar la Ley y asegurar el desarrollo económico y social en la agricultura.(Reforma Agraria: La experiencia cubana, 2001)

Anexo 1.1.

Disposiciones más importantes de la Primera Ley de Reforma Agraria. (Seleccionadas entre sus los 9 capítulos y 67 artículos)

1. proscripción del latifundio y establecimiento de un límite máximo de 402 Has. Y excepcionalmente 1340 has. En caso de eficiente aprovechamiento en caña, ganadería y arroz;
2. indemnización de las propiedades afectadas por la Ley, reconociéndose el derecho a indemnización de tierras y bienes pero difiriendo su pago mediante bonos de la deuda pública redimibles a los 20 años con un interés de 4,5% anual;
3. proscripción de la propiedad foránea sobre los bienes rústicos;
4. distribución de tierras a quienes la trabajan. Se dispuso la entrega gratuita de hasta 27 Has. A toda persona que la trabajase bajo cualquier condición. Si la extensión era inferior se completaba y si era superior se podía adquirir hasta 67 Has.;
5. supresión de formas de explotación no propietaria. Se prohibió la concertación futura de contratos de aparcería, de arrendamiento y de otras formas similares;
6. recuperación de tierras del Estado. Se declaró imprescriptible la acción del Estado para recuperar sus tierras y se estableció el derecho de tanteo a su favor para adquirir en adelante la propiedad rústica;
7. el desarrollo de la cooperación agraria. Se estableció el desarrollo priorizado de cooperativas agrarias y de otras formas de cooperación;
8. creación del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) como entidad autónoma con facultades constitucionales para aplicar la Ley;
9. conservación de bosques y suelos. Se estableció la creación de reservas forestales y condicionó la propiedad de la tierra al cumplimiento de la legislación forestal y al cuidado de la explotación del suelo.

Anexo 2.

Secciones del periódico La Publicidad.

Sección Sociedad.

Sección Trapecio.

Sección Noticias Locales.

Sección Directrices.

Anexo 3.

Viñetas del periódico La Publicidad.

Anexo 4.

Viñetas relacionadas con la Primera Ley de Reforma Agraria en el Periódico La Publicidad.

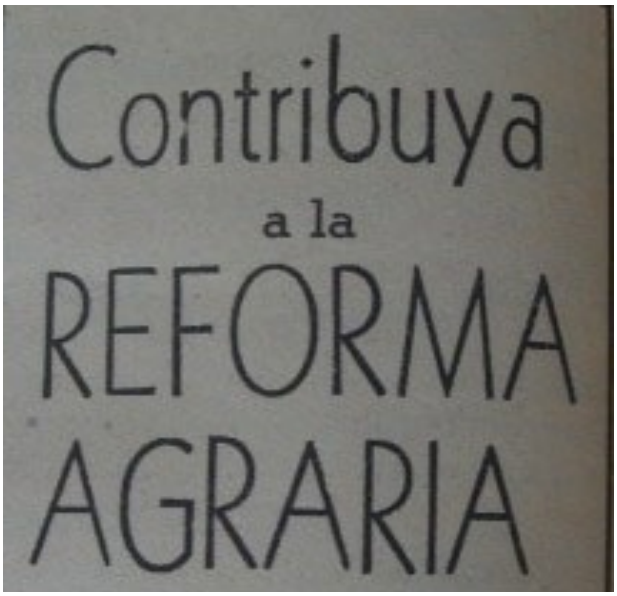

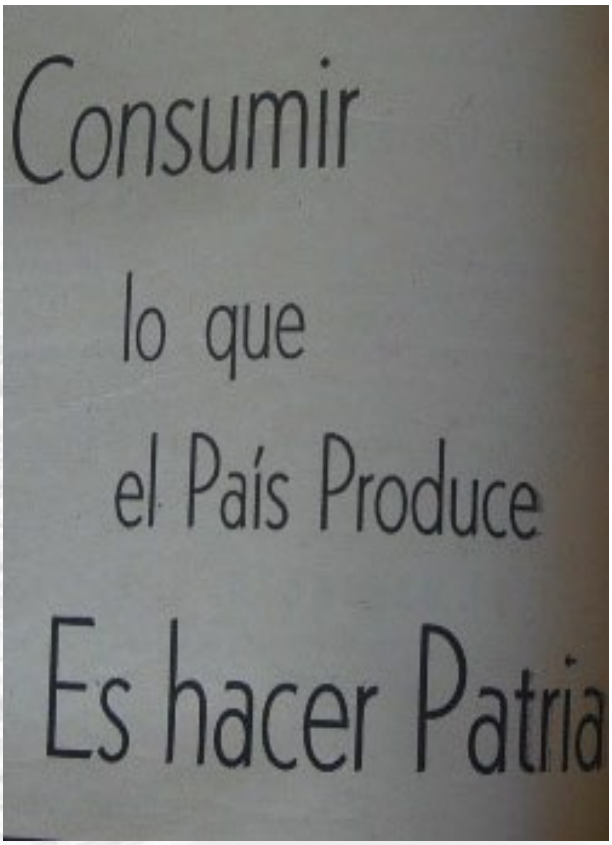

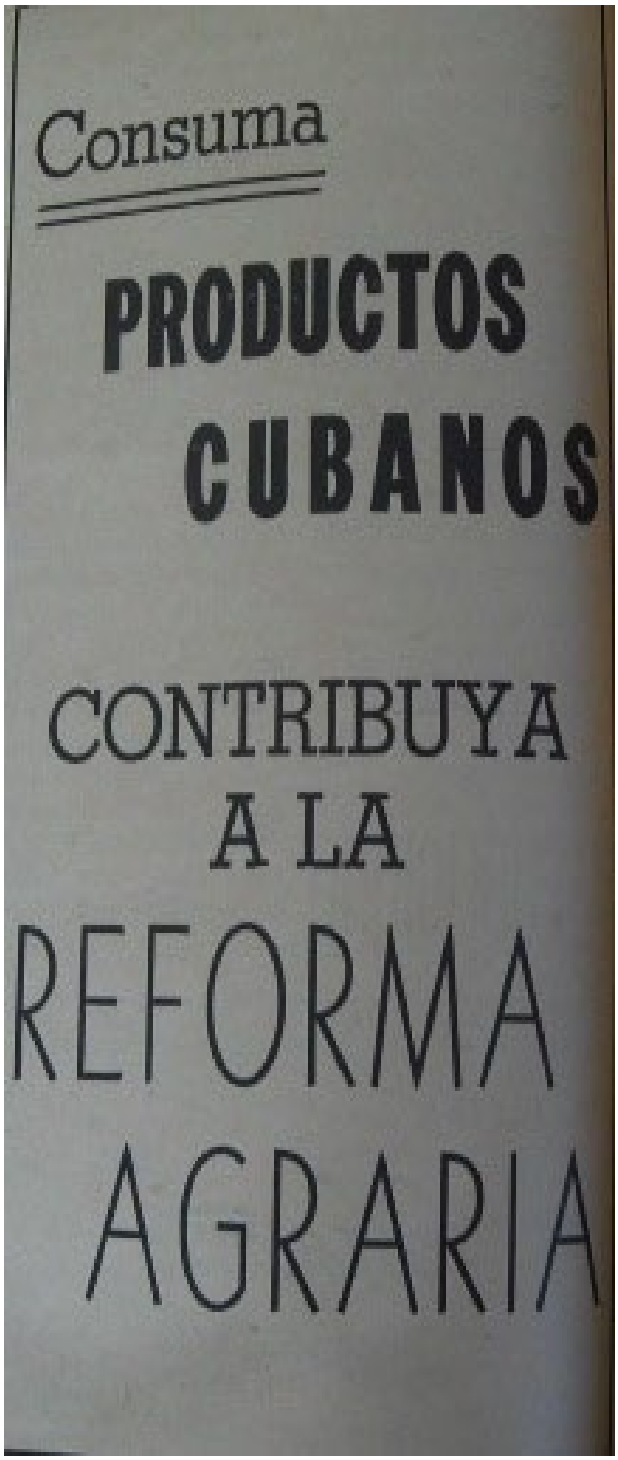

Anexo 5.

Utilización de imágenes (Líderes revolucionarios, dirigentes provinciales y figuras históricas).

Mayor General Ignacio Agramonte y Lo

Anexo 6.

Titulares dedicados al triunfo de la Revolución Cubana.

Mañana Hablará al Pueblo de Cuba el Dr. Fidel Castro Ruz

ISTE VERDADERA ESPECTACION ANTE SU ANUNCIADA COMPARECENCIA ANTE LA PRENSA

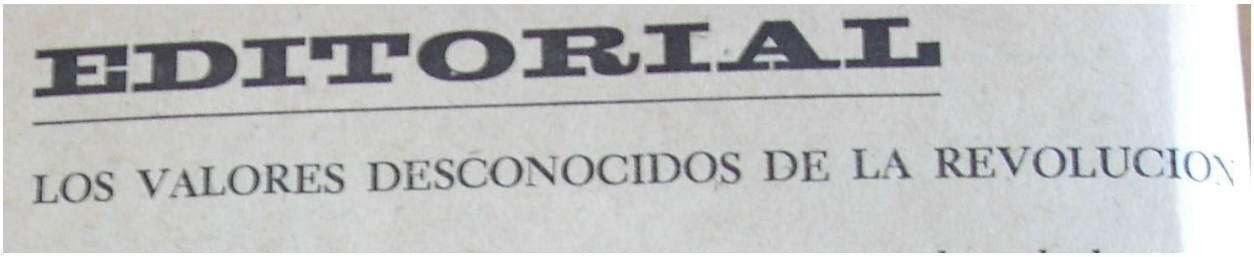
EDITORIAL

LOS VALORES DESCONOCIDOS DE LA REVOLUCION

MOMENTOS INOLVIDABLES

La Batalla de Santa Clara

Rodrigo Rodríguez Gómez

¿Sabe Como Debe Ud. Cooperar a Consolidar la Revolución?

HAY QUE DEFINIRSE...

Por Allán Rosell

Anexo 7.1

Análisis del discurso (ejemplo 1).

Autor: Antonio Riccardi.

Título: La Reforma Agraria y el futuro de Cuba

Fuente: La Publicidad. 20/9/59, p. 1.

1. La Reforma Agraria y el futuro de Cuba.

2. Para muchos la llamada "Reforma Agraria" representa una verdadera incógnita.

3. Solo para el manejo de millares de tractores, arados mecánicos y otros implementos que están donándose en toda la República- y también en el extranjero con destino a esta revolución agraria, se requieren millares de personas.

4. Y no será raro ver, dentro de poco, a mujeres y niños operando estos tractores para sacarle a nuestra tierra, tan pródiga como feraz, toda la riqueza que ella puede brindarnos.

5. Y se convertirán, -no en parias, enfermizos y desorientados como hasta ahora han sido- sino en personas que producirán y comprarán.

6. Se aumentarán también nuestros mercados de venta, tanto de productos nacionales como importados. Podremos tener, además una mayor diversidad de renglones para el comercio de explotación.

7. En consecuencia, es evidente, e indudable, que en la "Reforma Agraria" descansa el verdadero futuro de la Agricultura, la Industria, el Comercio y en general, la economía cubana.

8. Hay que agregar que todo esto que, en lo adelante, el guajiro productor será –dentro de lo que las circunstancias permitan- el dueño de la tierra que labora. Y será quien perciba las utilidades lógicas del producto de su trabajo

Estrategia de selección lexical

- Se utiliza un adjetivo de connotación positiva para describir los beneficios que ha proporcionado a la Revolución, la Primera Ley de Reforma Agraria.

1. verdadero futuro

- En contraposición se califica verdadera incógnita la Reforma Agraria (el periodista hace este planteamiento en relación al desconocimiento proverbial en la mayoría de las masas campesinas, que impedía que se conociera en toda su grandeza lo que esto representaba para Cuba).

- En la noticia el periodista emplea pronombres que indican cercanía o pertenencia que deja ver abiertamente su posición ideológica junto a la Revolución Cubana y todas las transformaciones que se estaban llevando a cabo, en relación específicamente a la Primera Ley de Reforma Agraria.

- nuestra tierra
- nuestros mercados
- brindarnos
- estos

Estructura Retórica:

- Se utiliza la metáfora **nuestra tierra tan pródiga como feraz** para inducir la exaltación emotiva.

Estrategia de polarización

- **Y se convertirán, -no en parias, enfermizos y desorientados como hasta ahora han sido- sino en personas que producirán y comprarán**. Se utiliza para reflejar la contraposición de los beneficios alcanzados por la revolución, luego de 1959, a las miserias y necesidades padecidas durante la etapa anterior.

- **Hay que agregar que todo esto que, en lo adelante, el guajiro productor será –dentro de lo que las circunstancias permitan- el dueño de la tierra que labora. Y será quien perciba las utilidades lógicas del producto de su trabajo.**

No se hace una comparación explícita entre pasado y presente, el periodista sin mencionar el pasado refleja el presente como superior a este.

Anexo 7.2

Análisis del discurso (ejemplo 2).
Título: 10 000 tractores para Cuba.
Fuente: La Publicidad 25/5/59, p. 6.

1. 10 000 tractores para Cuba.
2. Cuba es un país eminentemente agrícola, pero ofrece fenómenos singulares, como el de solo un 25 por ciento de su territorio cultivado, un 35 por ciento dedicado a pastos y el 55 por ciento de su población residiendo en los distritos urbanos.
3. A pesar de ser un país agrícola, la agricultura cubana ha estado muy abandonada, tradicionalmente por la desidia de todos sus Gobiernos, desde la fundación de la República, en 1902, hasta nuestros días.
4. **Pero ahora las cosas van a cambiar, con la varita mágica de la Reforma Agraria, impulsada por el actual Gobierno Revolucionario de Cuba.**
5. Se calcula por el líder de la Revolución y héroe de la Sierra Maestra, Dr. Fidel Castro Ruz, que no menos de 10 000 tractores se necesitarán en Cuba para iniciar la Reforma Agraria.

Estructura Retórica
Empleo de cifras en la argumentación para sustentar los hechos:

1. 25 por ciento de su territorio cultivado.
2. 35 por ciento dedicado a pastos.
3. 55 por ciento de su población en distritos urbanos.
4. 10 000 tractores.

- **Pero ahora las cosas van a cambiar, con la varita mágica de la Reforma Agraria, impulsada por el actual Gobierno Revolucionario de Cuba**. Se utiliza esta frase metafórica que refiere a la Revolución y sus cambios como algo mágico.

Estrategia de selección lexical

- Se utiliza la pareja de adverbio y adjetivo eminentemente agrícola, para evaluar la situación agraria del país en el año 1959. También se emplea la pareja de adverbio y adjetivo muy abandonada para acentuar la connotación negativa de la agricultura cubana antes del dictado de la Primera Ley de Reforma Agraria.

Se menciona dirigentes de la revolución como Fidel Castro Ruz para legitimarlo, logrando que a través de la figura de este se haga legítimo también este importante cambio revolucionario.

Anexo 8.

Muestra del Análisis del Discurso.

La Publicidad

1. Título: El de los campesinos a la tierra.

Fecha de publicación: 2 de febrero de 1959.

Página: 2.

2. Título: En marcha en Las Villas. Instrucciones para la Reforma Agraria.

Fecha de publicación: 23 de marzo de 1959.

Página: 1.

3. Título: Acuerdan Detallistas ayudar moral y económicamente a la Reforma Agraria.

Fecha de publicación: 6 de abril de 1959.

Página: 1.

4. Título: ¡¡Adelante con la Reforma Agraria!!

Fecha de publicación: 20 de abril de 1959.

Página: 1.

5. Título: Los niños y la Reforma Agraria.

Fecha de publicación: 22 de abril de 1959.

Página: 2.

6. Título: La Reforma Agraria en Cuba.

Fecha de publicación: 27 de abril de 1959.

Página: 6.

7. Título: 10 000 tractores para Cuba.

Fecha de publicación: 25 de mayo de 1959.

Página: 6.

8. Título: El sector electoral y La Reforma.

Fecha de publicación: 25 de mayo de 1959.

Página: 1.

9. Título: Constitución del Instituto Nacional de Reforma Agraria.
Fecha de publicación: 15 de junio de 1959.
Página: 1.
10. Título: Las oficinas del INRA en funciones normales.
Fecha de publicación: 8 de septiembre de 1959.
Página: 1.
11. Título: La Reforma Agraria y el futuro de Cuba.
Fecha de publicación: 20 de septiembre de 1959.
Página: 1.
12. Título: Recaudación de Empleados de Hacienda a la Reforma Agraria.
Fecha de publicación: 13 de noviembre de 1959.
Página: 4.
13. Título: Interviene fincas el INRA.
Fecha de publicación: 26 de noviembre de 1959.
Página: 4.
14. Título: La Reforma Agraria entre Guajiros.
Fecha de publicación: 30 de enero de 1960.
Página: 1.
15. Título: Cuba hacia la meta. Signo de los tiempos.
Fecha de publicación: 30 de enero de 1960.
Página: 1.